

GACETA UNIVERSITARIA

Período académico 2016-2017

N° 4. Año II (Junio-Julio 2017)

CONSEJO UNIVERSITARIO

Integran el Consejo Universitario el Rector Francisco José Virtuoso s.j., el Vicerrector Académico Gustavo Peña; el Vicerrector Administrativo Gustavo García; el Vicerrector de Identidad, Desarrollo Estudiantil y Extensión Social Nestor Luís Luengo; el Vicerrector de Extensión Jorge Luís Pernía; la Secretaria Magaly Vásquez González; los representantes del Rector Laurence Quijada y Danny Socorro, s.j., los Decanos Ronald Balza (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales); Salvador Yannuzzi (Facultad de Derecho); José Francisco Juárez (Facultad de Humanidades y Educación); Susana García (Facultad de Ingeniería); y Oswaldo Montilla, o.p. (Facultad de Teología); los representantes de los profesores María Barreiro, Margarita Meneses, Lissete González y Ludwing Schmidt; el Representante de los egresados Luís Morales La Paz y los representantes estudiantiles Andrea Guédez Herrera; Santiago Acosta y Víctor de las Casas Sánchez.

Sesión del 20 de Junio de 2017 (acta N° 1200)

Reconocimientos de estudios

El Consejo aprobó los siguientes reconocimientos de estudios a estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Comunicación Social - Caracas, Facultad de Teología, escuela de Teología sede ITER, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, escuela de Administración y Contaduría sede Caracas, Escuela de Ciencias Sociales sede Caracas.

Actas de exámenes

Se aprobó la emisión de actas adicionales a estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación, Facultad de Teología, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y de la Facultad de Derecho.

Solicitudes estudiantiles

El Consejo conoció de las siguientes solicitudes estudiantiles y accedió al pedimento formulado por los bachilleres, **Diego Luciano Rodríguez Bianchi**, del 2° semestre de la carrera de Administración de Empresas, quien solicitó autorización para realizar su inscripción tardía en el semestre marzo-julio 2017 y **Ximena Herrera Vethencourt**, del 10° semestre de Comunicación Social, quien solicitó se le permita presentar anticipadamente las evaluaciones en orden a concluir sus obligaciones académicas a más tardar el 30 de junio por cuanto le ofrecieron un empleo en una productora ubicada en Francia.

Ubicación de profesores en el escalafón

El Consejo, oído el parecer de la Comisión Clasificadora, emitió opinión favorable a la ubicación provisional en el escalafón de los profesores, PEREZ PEREDA, Daniel Enrique, de la **CÁTEDRA INSTITUCIONAL: Identidad, Liderazgo y Compromiso**, Montalbán, a la categoría de ASISTENTE (5), MONROY HERNANDEZ, Argenis Rafael, de la Escuela de Letras, Montalbán, a la categoría de ASOCIADO (0), LEON LOPEZ, Elida Celestina, de la Escuela Comunicación Social, Montalbán, a la categoría de ASOCIADO (0).

Ascensos

De conformidad con el artículo 13 del Reglamento sobre Escalafón de los Miembros Ordinarios del Personal Docente y de Investigación, el cuerpo fue consultado y opinó que era procedente el ascenso de la Profesora Ercilia Vásquez Montilla, adscrita al Centro de Investigación Innovación y Desarrollo Académico (CIIDEA), a la categoría de Profesor ASOCIADO.

Pronunciamiento ante comunicado del consejo nacional de universidades

El Consejo, conocido el contenido del Comunicado emanado del Consejo Nacional de Universidades en fecha 30 de mayo del año en curso en el que manifiesta su apoyo a la Asamblea Nacional Constituyente convocada por el Presidente de la República y hace graves señalamientos en torno a los Rectores de las universidades reunidas en AVERU.

Propuesta de Reglamento del Centro de Innovación Educativa (C.I.E)

El Consejo conoció de la propuesta de Reglamento del Centro de Innovación Educativa elevada a su consideración por la Facultad de Humanidades y Educación y en uso de las atribuciones que le confiere el Numeral 6 del artículo 21 del Estatuto Orgánico, donde quedó aprobado.

Propuesta de Reglamento de la Unidad de Psicología padre Luís Azagra, S.J.

El Consejo conoció de la propuesta de Reglamento de la Unidad de Psicología Padre Luís Azagra, s.j., formulada por la Facultad de Humanidades y Educación y fue aprobada.

Propuesta de renovación curricular de la maestría en Ingeniería Ambiental

El Consejo conoció de la propuesta de reforma adaptada al modelo de competencias del Programa de Maestría en Ingeniería Ambiental, la cual fue aprobada.

Normas transitorias para la aplicación del nuevo plan de estudios de la maestría en Ingeniería Ambiental

El Consejo aprobó las **Normas Transitorias** para la implementación de la reforma al Programa de Maestría en Ingeniería Ambiental a partir del año académico 2017-2018.

Ajuste al documento relativo a la taxonomía académica de las asignaturas

El Consejo Universitario aprobó la modificación al documento intitulado **“Una taxonomía académica de las asignaturas universitarias”** elaborado por el Vicerrector Académico y conforme al cual se ajustarán las mallas curriculares de las carreras de pregrado.

Propuesta de ajuste a las mallas curriculares de las escuelas de la facultad de ingeniería, conforme a la nueva taxonomía académica

El Consejo Universitario aprobó el ajuste de las mallas curriculares correspondientes a las cuatro Escuelas de la Facultad de Ingeniería (Escuelas de Caracas y Guayana) conforme a la nueva taxonomía académica.

Propuesta de reforma del reglamento sobre régimen de estudios de la facultad de ingeniería

Se aprobó la propuesta de reforma del Reglamento sobre Régimen de Estudios de la Facultad de Ingeniería.

Propuesta de reforma al reglamento de cátedras comunes de la UCAB

Se aprobó la propuesta de reforma al párrafo segundo del artículo 18 del Reglamento de Cátedras Comunes de la Universidad Católica Andrés Bello, el cual quedó redactado en los siguientes términos:

Parágrafo segundo. En el caso de las Facultades de Ciencias Económicas y Sociales e Ingeniería, las funciones del Jefe de Cátedra Intrafacultad las cumplirá el Coordinador respectivo.

Propuesta de reforma parcial al reglamento sobre el trabajo de grado de la Escuela de Economía

El Consejo Universitario aprobó la propuesta de reforma al Reglamento sobre Trabajo de Grado de la Escuela de Economía.

Propuesta de renovación curricular del programa de especialización en ingeniería estructural de la facultad de ingeniería y normas transitorias

El Consejo conoció de la propuesta de reforma adaptada al modelo de competencias del Programa de Especialización en Ingeniería Estructural, la cual fue aprobada.

Propuesta de renovación curricular del programa de especialización en ingeniería industrial y productividad de la facultad de ingeniería y normas transitorias

El Consejo conoció y aprobó de la propuesta de reforma adaptada al modelo de competencias del Programa de Especialización en Ingeniería Industrial y Productividad.

Propuesta de renovación curricular del programa de especialización en ingeniería de telecomunicaciones de la facultad de ingeniería y normas transitorias

El Consejo conoció de la propuesta de reforma adaptada al modelo de competencias del Programa de Especialización en Ingeniería de Telecomunicaciones, el cual cambia de régimen trimestral a semestral, se suprimen las opciones (Opción en Gestión de Redes y Opción en Sistemas inalámbricos) y se fusionan los contenidos ofrecidos en las diferentes asignaturas.

Propuesta de creación de la especialización de ingeniería de telecomunicaciones modalidad a distancia

El Consejo conoció de la propuesta de creación del Programa de Especialización en Ingeniería de Telecomunicaciones en la modalidad a distancia, el cual fue aprobado

con la incorporación de la asignatura de nivelación “Competencias del Estudiante en Línea”, la cual será común con la Especialización en Ingeniería Estructural.

Propuesta de reforma al reglamento de la dirección de cultura

Se aprobó la propuesta de reforma del Reglamento de la Dirección de Cultura.

Propuesta de modificación a las normas para la asignación de aula

Se aprobó la propuesta de reforma a la Normas para la asignación de Aulas.

Sesión del 04 de Julio de 2017 (acta N° 1201)

Reconocimientos de estudios

El consejo aprobó los siguientes reconocimientos de estudios a estudiantes de la Facultad de Derecho por parte del Postgrado, Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de Administración y Contaduría sede Caracas, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de comunicación Social sede Guayana, Escuela de Educación sede Guayana, Escuela de Educación sede Caracas, Escuela de Comunicación Social sede Caracas.

Actas de Exámenes

Se aprobó la emisión de actas adicionales a estudiantes de la Facultad de Teología, Facultad de Derecho, Postgrado de Derecho, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Solicitudes Estudiantiles

El Consejo **no accedió** al pedimento formulado por la bachiller Karina Goncalves, del 9º semestre de la carrera de Administración y Contaduría, de cursar las materias “Derecho Tributario II (3UC)”, “Presupuesto Empresarial II (3UC)”, “Contabilidad de costos IV (3UC)” y “Auditoría (3UC)” en el próximo curso intensivo (julio-agosto 2017), por no cumplir con los supuestos establecidos en el Reglamento de Cursos Intensivos de la Universidad.

Presentación de programas de las escuelas de comunicación social y psicología de la facultad de humanidades y educación

El Consejo Universitario, conoció el contenido programático de las asignaturas de las Escuelas de Comunicación Social y de Psicología.

Propuesta de modificación del perfil de ingreso al programa de especialización en ingeniería estructural de la facultad de ingeniería

El Consejo, conoció y aprobó la solicitud formulada por la Dirección del Programa de Postgrado de Ingeniería Estructural, en el sentido de modificar el perfil de ingreso al referido Programa limitándolo sólo a Ingenieros Civiles.

Aprobación de cátedras comunes del postgrado de la facultad de ingeniería

El Consejo, conoció de la propuesta de declaratoria de materias comunes entre los programas de postgrado de la Facultad de Ingeniería (Intrafacultad), en lo que respecta

a la declaratoria de materias comunes del Programa de Maestría en Sistemas de Información modalidad a distancia respecto de otros Programas, la misma sólo se hará efectiva una vez la propuesta en cuestión sea aprobada por el Consejo Nacional de Universidades.

Propuesta de ajuste a las mallas curriculares de la escuela de derecho, conforme a la nueva taxonomía académica

El Consejo, aprobó el ajuste de la malla curricular correspondiente a la carrera de Derecho (Caracas y Guayana) conforme a la nueva taxonomía académica, la cual regirá a partir del año académico 2017-2018.

Propuesta de reforma al reglamento sobre régimen de estudios semestrales de la carrera de Derecho

El Consejo Universitario aprobó la reforma al **Reglamento sobre Régimen de Estudios Semestrales de la carrera de Derecho** actualizándose los artículos 3, 4 y 6; adicionalmente, en el artículo 9 se consideró el cambio de denominación de las asignaturas Derecho Constitucional General I y II y Derecho Constitucional Venezolano I y II, aprobado en fecha 7 de junio de 2016.

Reforma del reglamento de seminarios de la Facultad de Derecho

El Consejo acordó la reforma del Reglamento de Seminarios de la Facultad de Derecho.

Propuesta de ajuste a las mallas curriculares de las escuelas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

El Consejo Universitario aprobó el ajuste de las mallas curriculares correspondientes a las Escuelas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, los cuales regirán a partir del año académico 2017-2018.

Propuesta de reforma a las normas de transición para la aplicación del nuevo pensum de la escuela de administración y contaduría

El Consejo aprobó la reforma de las **Normas Transitorias** para la implementación del nuevo pensum a los alumnos provenientes del pensum derogado en 2014, en la Escuela de Administración y Contaduría.

Propuesta de reforma al reglamento sobre régimen de estudios semestral de la Escuela de Administración y Contaduría

El Consejo, aprobó la reforma del Reglamento Sobre Régimen de Estudios de la Escuela de Administración y Contaduría.

Propuesta de reforma al reglamento del régimen de estudio semestral de la escuela de ciencias sociales

El Consejo, aprobó la propuesta de reforma al Reglamento de Régimen de Estudios Semestral de la Escuela de Ciencias Sociales.

Propuesta de reforma al reglamento sobre régimen de estudios de la escuela de economía

El Consejo Universitario aprobó la propuesta de reforma al Reglamento Sobre Régimen de Estudios de la Escuela de Economía.

Propuesta de renovación curricular del programa de especialización en sistemas de la calidad y normas transitorias

El Consejo conoció de la propuesta de reforma adaptada al modelo de competencias del Programa de Especialización en Sistemas de la Calidad, la cual fue aprobada.

Propuesta de renovación curricular del programa de maestría en sistemas de la calidad y normas transitorias

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de reforma adaptada al modelo de competencias del Programa de Maestría en Sistemas de la Calidad.

Sesión del 11 de Julio de 2017 (acta N° 1202)

Reconocimiento de Estudios

El consejo aprobó los siguientes reconocimientos de estudios a estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de Ciencias Sociales sede Caracas, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Educación-Prelied sede Caracas.

Actas de Exámenes

Se aprobó la emisión de actas adicionales a los siguientes estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Facultad Derecho y a estudiantes que cursan Cátedras Comunes.

Solicitudes Estudiantiles

El Consejo conoció de las siguientes solicitudes estudiantiles y **accedió** al pedimento formulado por los estudiantes **Marian Maestre Moreno**, del 5º semestre; **eIschell Villalobos**, del 1er semestre, ambas cursantes de la carrera de Comunicación Social, sede Guayana, quienes solicitaron autorización para realizar su inscripción tardía en semestre marzo-julio 2017. **María Fernanda Peavey Cedeño**, cursante del 6º semestre de la carrera de Ingeniería Civil, sede Guayana, quién solicitó autorización para realizar su inscripción tardía en semestre marzo-julio 2017. **Santiago Carreño González**, cursante del 3er semestre de la carrera de Filosofía, quien solicitó se le permitiera cursar simultáneamente la carrera de Filosofía (actualmente) y Teología, a partir del semestre septiembre 2017-enero 2018 (201815).

Ascensos

De conformidad con el artículo 13 del Reglamento sobre Escalafón de los Miembros Ordinarios del Personal Docente y de Investigación, el cuerpo fue consultado y opinó que era procedente el ascenso de la Profesora **María Andrea Suárez**, de la Facultad de Humanidades y Educación, a la categoría de Profesor ASISTENTE.

Reforma del Reglamento de evaluaciones de la facultad de derecho

El Consejo Universitario aprobó la reforma del artículo 13 del Reglamento de Evaluaciones de la Facultad de Derecho-Estudios Semestrales.

Propuesta de ajuste a las mallas curriculares de las escuelas de comunicación social, educación, letras, filosofía y psicología de la facultad de humanidades y educación, conforme a la nueva taxonomía académica

El Consejo aprobó el ajuste de la malla curricular correspondiente a las carreras de Comunicación Social, Educación, Letras, Filosofía y Psicología de la Facultad de Humanidades y Educación (sedes Caracas y Guayana, en el caso de las dos primeras) conforme a la nueva taxonomía académica, la cual regirá a partir del año académico 2017-2018.

Reforma del reglamento sobre el régimen de estudios semestral de la escuela de comunicación social, Caracas y Guayana

El Consejo Universitario aprobó la reforma del Reglamento Sobre el Régimen de Estudios Semestral de la Escuela de Comunicación Social (Caracas y Guayana).

Normas transitorias para la aplicación del nuevo plan de estudios de la escuela de comunicación social Caracas y Guayana

El Consejo aprobó la reforma de las Normas Transitorias para la Aplicación del Nuevo Plan de Estudios de la Escuela de Comunicación Social (Caracas y Guayana).

Reforma del reglamento sobre el régimen de estudios semestral de la Escuela Letras

El Consejo aprobó la reforma del Reglamento sobre el Régimen de Estudios Semestral de la Escuela de Letras.

Reforma del Reglamento Sobre el Régimen de Estudios de la Escuela de Educación

El Consejo aprobó la reforma del Reglamento sobre el Régimen de Estudios de la Escuela de Educación.

Reforma del reglamento sobre el régimen de estudios semestral de la escuela de psicología

El Consejo aprobó la reforma de los artículos 2 y 3 del Reglamento sobre el Régimen de Estudios Semestral de la Escuela de Psicología.

Reforma del reglamento sobre el régimen de estudios de la escuela de filosofía

El Consejo aprobó la reforma de los artículos 2 y 3 del Reglamento sobre el Régimen de Estudios Semestral de la Escuela de Filosofía.

Propuesta de renovación curricular de la escuela de educación + normas transitorias

El Consejo aprobó la propuesta de renovación curricular de la Escuela de Educación en sus distintas menciones, incluido el Programa Especial de Licenciatura en Educación (PRESLIED), la cual comenzará a regir a partir del semestre septiembre 2017-enero 2018.

Propuesta de renovación curricular de la escuela de educación + normas transitorias

El Consejo aprobó la propuesta de renovación curricular de la Escuela de Educación en sus distintas menciones, incluido el Programa Especial de Licenciatura en Educación (PRESLIED), la cual comenzará a regir a partir del semestre septiembre 2017-enero 2018.

Reforma del reglamento de evaluación de la facultad de humanidades y educación

Se aprobó la propuesta de reforma de los artículos 24, 33, 35 y 44 del Reglamento de Evaluación de la Facultad de Humanidades y Educación.

Propuesta de reforma del programa de estudios avanzados en gobernabilidad y gerencia política

El Consejo aprobó la propuesta de reforma del Programa de Estudios Avanzados (PREA) en Gobernabilidad y Gerencia Política, adscrito a la Facultad de Derecho.

Sesión del 18 de Julio de 2017 (acta N° 1203)

Actas de exámenes

Se aprobó la emisión de actas adicionales a los siguientes estudiantes del **Programa de Postgrado de Derecho de Familia y del Niño**.

Solicitudes Estudiantiles

El Consejo conoció de las siguientes solicitudes estudiantiles y **accedió** al pedimento formulado por los estudiantes **Yohana Rodríguez**, del 4º año de la carrera de Psicología, quien solicitó autorización para presentar antes del 28 de julio el examen de reparación de la asignatura "Evaluación Psicológica II", **Wilson Sánchez**, cursante del 6º semestre de la carrera de Educación y **Ricardo Castro Angarita**, cursante del 2º semestre de la carrera de Derecho, quienes solicitaron autorización para realizar su inscripción tardía en el período académico marzo-julio 2017 (TERM2017-25). En tal virtud, se les fijó fecha límite hasta el viernes 14 de julio del presente año para completar dicho trámite. **José Andrés Dugarte Herrera**, cursante del 4º año de la carrera de Derecho, quien solicitó autorización para realizar su confirmación de inscripción en el período académico 2016-2017 (TERM2017-10). En tal virtud, se le fijó fecha límite hasta el viernes 14 de julio del presente año para completar dicho trámite.

Ubicación de profesores en el escalafón

El Consejo, oído el parecer de la Comisión Clasificadora, emitió opinión favorable a la ubicación provisional en el escalafón de los profesores NAVARRO MARCANO DE ALFONZO, Denexi Noemí, de la Escuela de Administración y Contaduría- sede Puerto Ordaz, a la categoría de ASISTENTE (8) para el 1º de octubre de 2017, GRANADO PÉREZ, Fray Rafael de Dios, de la Escuela de Administración y Contaduría- sede Puerto Ordaz, a la categoría de ASISTENTE (7) para el 1º de octubre de 2017, ABACHE, Jerry José, de la Escuela de Administración y Contaduría- sede Los Teques, a la categoría de AUXILIAR DOCENTE para el 1º de octubre de 2017, SÁNCHEZ RINCÓN, Lissette de los Ángeles, de la Escuela de Administración y Contaduría- sede Los Teques, a la categoría de INSTRUCTOR (2) para el 1º de octubre de 2017, GUZMÁN FERRER, Arelis Milagros, de la Escuela de Administración y Contaduría- sede Los Teques, a la categoría de ASISTENTE (3) para el 1º de octubre de 2017, DÍAZ ARIAS, Alnubis Damiana, de la Escuela de Administración y Contaduría- sede Los Teques, a la categoría de AGREGADO (0) para el 1º de octubre de 2017, GROSS GIL, Carlos Enrique, de la Escuela de Administración y Contaduría- sede Los Teques, a la categoría de ASISTENTE (2) para el 1º de octubre de 2017, FERNÁNDEZ ORTÍZ, Jesús María, de la Escuela de Administración y Contaduría- sede Los Teques, a

la categoría de ASISTENTE (2) para el 1° de octubre de 2017, LEVEL MATA, Andrés Alejandro, de la Escuela de Economía, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (0) para el 1° de octubre de 2017, PÉREZ PÉREZ, Julio César, de la Escuela de Educación, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (2) para el 1° de octubre de 2017, BONG ANDERSON, Simón Enrique, de la Escuela de Educación, Montalbán, a la categoría de AGREGADO (0) para el 1° de octubre de 2017, HERNÁNDEZ, Jesús Ernesto, de la Escuela de Educación, Montalbán, a la categoría de AGREGADO (0) para el 1° de octubre de 2017, CATALANO BRITO, Francisco Antonio, de la Escuela de Letras, Montalbán, a la categoría de ASISTENTE (1) para el 1° de octubre de 2017, RODRIGUEZ GASTELO, César Adrián, de la Escuela de Psicología, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (1) para el 1° de octubre de 2017, HERNÁNDEZ PÉREZ, Waleska Mercedes, de la Escuela de Psicología, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (0) para el 1° de octubre de 2017, DE ABREU CUÑARRO, María del Carmen, de la Escuela de Psicología, Montalbán, a la categoría de ASISTENTE (0) para el 1° de octubre de 2017, DE OLIVEIRA, Andrea Carolina, de la Escuela de Psicología, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (0) para el 1° de octubre de 2017.

Propuesta de reglamento del régimen de estudios de la escuela de educación aprobado en julio 2017

El Consejo aprobó el Reglamento del Régimen de Estudios de la Escuela de Educación aprobado en julio 2017.

Propuesta de nombramiento para un nuevo periodo de los directores de las escuelas de ingeniería informática (Guayana) e ingeniería de telecomunicaciones

El Consejo de conformidad con el numeral 4 del artículo 21 y artículo 50 del Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello, aprobó por mayoría de votos el nombramiento para un nuevo período de los Profesores **María Cora Urdaneta Ponte**, como Directora de la Escuela de Ingeniería Informática de la extensión UCAB Guayana y del Profesor **José Pirrone**, como Director de la Escuela de Ingeniería en Telecomunicaciones.

Propuesta de creación del postdoctorado en ciencias y filosofía de la educación

El Consejo, conforme a lo previsto en el artículo 12 de la Normativa General de los Estudios de Postgrado para las Universidades e Instituciones Debidamente Autorizadas por el Consejo Nacional de Universidades y artículo 6 del Reglamento General de los Estudios de Postgrado, aprobó la creación del Programa no Conducente a Grado Académico intitulado “Postdoctorado en Ciencias y Filosofía de la Educación”.

Presentación de programas de la escuela de Comunicación Social –Caracas

El Consejo, conoció el contenido programático de las siguientes asignaturas de la Escuela de Comunicación Social (Caracas): Políticas Públicas y Legislación Cultural; Desarrollo Social y Cultura; Gestión Cultural y Proyección Comunitaria; Cultura y Comunicación; y Análisis de la Gestión Cultural.

Cátedras Institucionales en el PRESLIED

El Consejo conforme a la nueva taxonomía académica, le asignó a la asignatura Identidad, Liderazgo y Compromiso perteneciente al Plan de Estudio del Programa

Especial de Licenciatura en Educación (PRESLIED), el valor de cinco (5) unidades crédito (3T, 3HAD, 6HTI, TH9).

Consideración de la taxonomía académica de la asignatura Interfacultad “emprendimiento”

El Consejo aprobó la taxonomía académica de la asignatura intrafacultad “Emprendimiento” en sus distintas denominaciones, condiciones (obligatoria o electiva) y modalidades (presencial o virtual).

Propuesta de comunicación al Consejo Nacional Electoral (CNE) en torno a la condición de la UCAB como centro de votación

El Consejo, conocida la información según la cual el Plan República ocupará los planteles educativos a partir del próximo 14 de los corrientes, con el fin de “garantizar el proceso electoral” de la Asamblea Nacional Constituyente y el anuncio realizado por la Presidenta del CNE en el sentido de que solicitará al Ministerio del Poder Popular para la Defensa, la declaratoria de los centros electorales como “zonas de seguridad”, ha considerado que esta última declaratoria resulta incompatible con el principio de autonomía universitaria reconocido en el artículo 109 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y compromete la inviolabilidad del recinto universitario, también protegido por la norma constitucional en referencia.

A lo anterior se suma, que en este campus funciona la residencia permanente de más de veinte sacerdotes, miembros de la comunidad jesuita, congregación ésta a la que está confiada, según el Estatuto Orgánico que nos rige, la Universidad Católica Andrés Bello.

En tal virtud, en el entendido de que los procesos electorales se rigen, entre otros, por los principios de democracia y colaboración, se acordó solicitar al CNE que las mesas electorales que regularmente se han instalado en esta Universidad, sean trasladadas a otro centro de votación.

Propuesta de cambio de denominación de asignaturas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

A solicitud del Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, el Consejo acordó dejar sin efecto el cambio de denominación de las asignaturas Estadística II (3° semestre) y Estadística III (4° semestre) de la Escuela de Economía que en fecha 20 de junio de 2017 fueron respectivamente sustituidos por Estadística Probabilística y Estadística Inferencial.

Resolución sobre el servicio comunitario

El Consejo, conforme a lo previsto en la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior y el Reglamento de Extensión Social Universitaria, acordó suprimir la palabra “social” del curso y servicio comunitario que deben cumplirse a los efectos de la obtención de los títulos universitarios. En consecuencia, el curso que pueden realizar los estudiantes que hayan alcanzado por lo menos el 50% de la carrera se identificará en los planes de estudio como: “Curso Servicio Comunitario” y el requisito de egreso se identificará como “Servicio Comunitario”.

Actas de Exámenes

Se aprobó la emisión de actas adicionales a los siguientes estudiantes de la Facultad de Teología, Cátedra Común, Facultad de Ingeniería Postgrado y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Postgrado.

Reconocimiento de Estudios

Se aprobó el reconocimiento de estudios a los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Educación PRESLIED sede Caracas, Escuela de Comunicación Social sede Caracas, Facultad de Ingeniería.

Solicitudes Estudiantiles

El Consejo conoció de las siguientes solicitudes estudiantiles y **accedió** al pedimento formulado, **Juan Paulo Pinto**, del 7º semestre de la carrera de Educación mención Ciencias Pedagógicas; **Hilary Rodríguez Fernández**, del 5º semestre de la carrera de Comunicación Social; **Camila Siso Iribarren**, del 9º semestre de la carrera de Comunicación Social; **Alexandra Rubio**, del 4º año de la carrera de **Psicología**; **Camilo Ernesto González**, del 6º semestre de la carrera de Comunicación Social; **Bárbara Da Silva**, del 4º semestre de la carrera de Comunicación Social; **María Vallejo Martins**, del 8º semestre de la carrera de Comunicación Social; **Génesis Sierra Vanegas**, del 5º año de la carrera de Derecho; **Jhon Quilarque**, del 4º año de la carrera de Derecho; **Nohely Vásquez**, del segundo semestre de la carrera de Derecho; **Luís Alberto Betancourt**, del 2º semestre de la carrera de Ingeniería Industrial; **Estefanía Blanco Lugo**, del 2º semestre de la carrera de Contaduría Pública; **José Vargas Yépez**, del 2º semestre de la carrera de Contaduría Pública; **Oriana Cisneros**, del 2º semestre de la carrera de Relaciones Industriales; **Ixen Castillo**, del 4º semestre de la carrera de Contaduría Pública; **Juan Ernesto Marín**, del 3º semestre de la carrera de Economía; **Rodrigo Ignacio**, del 3º semestre de la carrera de Administración de Empresas; **Gilberto Acosta**, del 8º semestre de la carrera de Sociología; **Alejandro Betancourt**, del 10º semestre de la carrera de Ingeniería Industrial; **Francisco Coronado** del 4º año de la carrera de Derecho; **Francis Chacón** del 4º año de la carrera de Derecho; **Amin Ríos Araujo** del 3º año de la carrera de Derecho; **Franklin Fernández Almarza** del 5º año de la carrera de Derecho; **Yuliani Andrade** del 3º semestre de la carrera de Psicología; **Génesis Morín** cursante de la carrera de Psicología; **Adriana Parisca**; **Mónica Astudillo** cursante de la carrera de Psicología; **Luís Salazar Quiaro** del 2º semestre de la carrera de Administración y Contaduría; **Diego Rodríguez Bianchi** del segundo semestre de la carrera de Administración de Empresas; **Raúl Alejandro Requena** del 5º año de la carrera de Derecho; Ivette Valentina Fortuny Álvarez del 5º año de la carrera de Derecho y **Fiorella Barroeta**, cursante de la Especialización en Derecho de Trabajo; quienes solicitaron autorización para realizar su inscripción tardía en los casos de régimen semestral y trimestral y confirmación de inscripción en los casos de régimen anual. Se acordó hacerles saber que esta autorización se aprueba **excepcionalmente**, considerando las especiales circunstancias que han caracterizado este último semestre, por lo que a futuro deben sujetarse a los lapsos establecidos para el cumplimiento de los procesos de inscripción académica y administrativa.

Ubicación de profesores en el escalafón

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de la Comisión Clasificadora del Personal Docente y de Investigación, la cual fue del siguiente tenor: “El profesor Andrés Octavio Méndez Carballo, oída la opinión del Consejo Universitario y previo informe de la

Comisión Clasificadora contenida en el Acta N° 11-VI-96, fue clasificado provisionalmente por el Rector en el Escalafón de los Miembros ordinarios del Personal Docente y de Investigación en la categoría Instructor (5) al 1-X-1995. Conocido y evaluado el contenido del expediente académico y verificados los recaudos comprobatorios de las credenciales declaradas, se propone mantener la ubicación en el escalafón del Profesor Andrés Octavio Méndez Carballo en la Categoría Instructor (5) al 1-X-1995”

Ascensos

El Consejo acordó el ascenso del Profesor **Daniel Lahoud**, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a la categoría de Profesor TITULAR.

Propuesta de comunicado sobre designación de vicerrector académico de la Universidad Simón Bolívar

El Consejo aprobó emitir comunicado en el que se fija posición sobre la designación por parte del Consejo Nacional de Universidades del Vicerrector Académico de la Universidad Simón Bolívar.

Sesión Extraordinaria del 25 de Julio de 2017 (acta N° 1205)

Actas de exámenes

Se aprobó la emisión de actas adicionales a los siguientes estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Reconocimientos de Estudios

Se aprobó reconocimientos de estudios a los siguientes alumnos, **Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Escuela de Administración y Contaduría sede Guayana al bachiller** Muñoz G, María A.

Solicitudes estudiantiles

El Consejo conoció de las siguientes solicitudes estudiantiles y accedió al pedimento de formulados por los estudiantes **Raúl Requena Figueira**, cursante del 5º año de la carrera de Derecho quien solicitó autorización para realizar su confirmación de inscripción en el período académico 2016-2017. **Rafael Godoy Ramírez**, cursante de la maestría en Historia de las Américas, quien solicitó autorización para realizar su inscripción tardía en el semestre octubre-febrero 2016 (TERM2016-40). **Gerardo Correa**, cursante del 3er semestre de la carrera de Derecho, quien solicitó autorización para presentar el examen de reparación de la asignatura “Teoría General del Proceso” correspondiente al semestre marzo-julio (TERM2017-25). **Nicole Torrealba**, cursante del 4º semestre de la carrera de Comunicación Social, quien solicitó autorización para realizar su inscripción tardía en el semestre marzo-julio 2017. Se le fijó como fecha límite el viernes 28 de julio del presente año, haciéndole saber que esta autorización se aprobó **excepcionalmente**, considerando las especiales circunstancias que han caracterizado este último semestre, por lo que a futuro debe sujetarse a los lapsos establecidos para el cumplimiento de los procesos de inscripción académica y administrativa. **Stefani Imitola Azabache**, cursante del 3er semestre de la carrera de Derecho, quien solicitó la fijación de una nueva fecha para presentar el examen de

reparación de la asignatura “Teoría General del Derecho” correspondiente al semestre marzo-julio (TERM2017-25). Tal evaluación deberá reprogramarse por la Dirección de la Escuela de común acuerdo con el respectivo profesor, a partir del 1° de septiembre de 2017. **Bárbara Bret Delgado Utrera**, del 8° semestre de la carrera de Ingeniería Civil quien solicitó la fijación de una nueva fecha para presentar el examen de reparación de la asignatura “Materiales de Construcción” correspondiente al semestre marzo-julio (TERM2017-25). Tal evaluación deberá reprogramarse por la Dirección de la Escuela de común acuerdo con la respectiva profesora, a partir del 1° de septiembre de 2017. **Carlos Ramírez** (Escuela de Ingeniería Industrial); **Marcos Licini** (Escuela de Ingeniería Informática) y **Javier Gutiérrez** (Escuela de Ingeniería en Telecomunicaciones), quienes solicitaron la reprogramación de la evaluación realizada el 24 de junio del año en curso en la cátedra de *Ingeniería Económica*, en consideración a que para la citada fecha tuvo lugar una actividad que comprometía el traslado a la Universidad. La reprogramación deberá hacerse efectiva a partir del 1° de septiembre del presente año. Igualmente se acordó hacer saber al profesor de la citada asignatura que, en cumplimiento de las previsiones del Reglamento de Evaluación de la Facultad de Ingeniería, debe fijar la oportunidad para la explicación de los errores cometidos en las evaluaciones realizadas. **Armando Bonilla**, cursante del 4° semestre de Economía, quien solicitó la reprogramación de los exámenes parciales complementarios de las asignaturas “Matemáticas III”, “Macroeconomía II” y “Ecología, Ambiente y Sustentabilidad” correspondientes al semestre marzo-julio (TERM2017-25). Tales evaluaciones deberán reprogramarse por la Dirección de la Escuela de común acuerdo con los respectivos profesores, a partir del 1° de septiembre de 2017. **Verónica Dos Santos**, cursante de la carrera de Ciencias Sociales (Guayana) quien solicitó autorización para realizar la confirmación de inscripción en el período académico 2016-2017. Se le fijó como fecha límite el viernes 28 de julio del presente año, haciéndole saber que esta autorización se aprobó **excepcionalmente**, considerando las especiales circunstancias que han caracterizado este último semestre, por lo que a futuro debe sujetarse a los lapsos establecidos para el cumplimiento de los procesos de inscripción académica y administrativa.

Licencias de Profesores

El Consejo Universitario, accedió a las solicitudes de permisos no remunerados de los siguientes profesores por el período académico 2017-2018, **Julio López**, por un tercer período, en la asignatura: “Historia del Arte Latinoamericano” de la Escuela de Letras. **Victor Raúl Vera Romero** por un quinto y último período, en la asignatura: “Derecho Mercantil II”, de la Escuela de Derecho (Caracas).

Ubicación de profesores en el escalafón

El Consejo, oído el parecer de la Comisión Clasificadora, emitió opinión favorable a la ubicación provisional en el escalafón del profesor SUCRE ROSALES, Orlando José, de la Escuela de Ingeniería en Telecomunicaciones, Montalbán, a la categoría de TITULAR (0) para el 1° de octubre de 2016.

Ascensos

El Consejo acordó el ascenso del Profesor **Carlos Jorge**, de la Facultad de Humanidades y Educación, a la categoría de Profesor ASOCIADO.

Postulación de profesor para dictar la asignatura "estadística" de la escuela de comunicación social

El Consejo Universitario, aprobó la postulación del profesor Gerardo Lara, para impartir clases en la asignatura "Estadística", durante el período intensivo agosto 2017.

Presupuesto para el año académico 2017-2018 (aprobación)

El Consejo aprobó el presupuesto presentado por el Vicerrectorado Administrativo para el período académico 2017-2018.

Propuesta de comunicado sobre la detención del profesor Ángel Zerpa Aponte

El Consejo aprobó la emisión de comunicado en el que se fija posición sobre la detención del profesor Ángel Zerpa.

Propuesta de resolución sobre la conclusión del semestre marzo-julio 2017 y ejecución del período intensivo de agosto 2017

El Consejo Universitario, habiendo evaluado el cumplimiento de las actividades docentes programadas para el presente mes, acuerda concluir en esta misma fecha, las actividades académicas presenciales del segundo semestre del período 2016-2017. Las actividades de evaluación que pudieren estar pendientes, podrán realizarse a distancia hasta el día 29 de julio.

Se ratifica que el período de vacaciones laborales inicia como está previsto en el cronograma de la institución, a partir del próximo lunes 31 de julio.

Propuesta de Resolución sobre el inicio del año académico 2017-2018

El Consejo Universitario, en consideración a las circunstancias excepcionales que han regido desde el pasado mes de abril del año en curso, que eventualmente han conllevado a la suspensión de actividades académicas y administrativas y advirtiendo que las movilizaciones y demás actos de protesta han propiciado un notable ausentismo de estudiantes y profesores, lo cual afecta el normal desarrollo de las actividades medulares de la Universidad, acuerda establecer las siguientes pautas, las cuales regirán tanto para los estudios de pregrado como de postgrado en todas las sedes de la Universidad.

Propuesta de ajuste a los prerrequisitos y prelacones de la escuela de economía

El Consejo Universitario, aprobó la modificación de prerrequisitos y prelacones de la Escuela de Economía.

FACULTADES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

Integran el Consejo Ronald Balza (Decano encargado), María Alejandra Paublini (Directora de la Escuela de Economía), Clemencia Abad (Directora de la Escuela de Ciencias Sociales), Miguel Goncalves (Director de la Escuela de Administración y Contaduría), Daysi Betancourt (Directora de la Escuela de Administración y Contaduría - Guayana), Paola Di Sibio (Directora de la Escuela de Ciencias Sociales - Guayana), Francisco Coello (representante del Rector), Daniel Lahoud (representante de los profesores de la Escuela de Administración y Contaduría), David Da Silva (representante de los profesores de la Escuela de Economía), y por la representación estudiantil los bachilleres Arturo González e Ignacio Sánchez.

Sesión del 02 de Junio de 2017 (acta N° 0617)

Reconocimientos de Estudios

En conformidad con el Artículo 42, numeral 11, del Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello, el Consejo de Facultad elevó al Consejo Universitario, para su aprobación definitiva, los siguientes Reconocimientos de Estudios, por la *Escuela de Administración y Contaduría sede Caracas un* (01) Traslado Externo con Equivalencia.

Rectificación de Actas

En conformidad con el Artículo 12, párrafo único, del Reglamento General de Exámenes Finales, Diferidos y de Reparación del Ciclo Profesional se elevaron al Consejo Universitario, para su aprobación definitiva, los siguientes casos de Actas Adicionales de examen, por la *Escuela de Administración y Contaduría - Caracas un* (01) Actas por Inscripción Tardía.

Nombramientos

El Consejo de Facultad, considerando que los candidatos propuestos cumplen con los requisitos señalados en el artículo 85 de la ley de Universidades y en el artículo 42 numeral 9 del Estatuto Orgánico de la UCAB, y en conformidad con las Normas para la Selección del Personal Docente y de Investigación, propone su contratación según las condiciones que se especifican a continuación, **Pregrado por la escuela de Administración y Contaduría sede Los Teques, para Primer Contrato - Primer Semestre** CALZADILLA, Wilmer. Por clasificar, para la cátedra de "*Contabilidad II*". En sustitución por renuncia del Prof. José Acevedo y RODRÍGUEZ, Gabriela. Por clasificar, para la cátedra de "*Contabilidad de Costos IV*" Sustitución por permiso del Prof. José Pérez. Por el **Postgrado de Gerencia de Proyectos Sede Guayana la profesora** GARCIA, Luciamelia. Para la asignatura "*Electiva: Herramientas Gerenciales*". En el programa de **Gerencia de Proyectos UCAB - Virtual los profesores** BASCARAN, Estrella. Para la asignatura "*Planificación y Control del Tiempo*". AMBROSETTI, Ambar. Para la asignatura "*Gerencia del Desempeño: Calidad y Riesgo*". FARRERA, Maritza. Para la asignatura "*Contratación para Proyectos*". LIZARDO, Mariana. Para la asignatura "*Planificación y Control del Costo*". GARCIA, Luciamelia. Para la asignatura "*Electiva: Herramientas Gerenciales*".

Diplomado y Programas – Escuela de Administración y Contaduría, Caracas

En conformidad con el Artículo 2 del Reglamento sobre Programas de Estudio y atendiendo a una solicitud de la Dirección de Calidad, el Consejo de Facultad aprobó los Diplomados y Programas ofrecidos por la Escuela de Administración y Contaduría – Caracas, de **“Diplomado en Impuesto Sobre La Renta”** – UCAB, **“Programa en Impuesto Sobre La Renta”** – CIAP-UCAB y **“Programa de Planificación Presupuestaria”** – CIAP-UCAB.

Modificación e incorporación de Reglamentos sobre Trabajo de Grado – Escuela de Economía

El Consejo de Facultad, en conformidad con el artículo 45 numeral 10 del Estatuto Orgánico de la UCAB, acordó elevar ante el Consejo Universitario para su aprobación final, la reforma parcial de las Normas de Transición al Nuevo Pensum de la Escuela de Economía en su Artículo 12 e incorporar el Artículo 13.

Segunda discusión de Reglamento de Coordinación de Materias Comunes de Faces

El Consejo de Facultad, en conformidad con el artículo 12 del Reglamento de Cátedras Comunes, acordó elevar ante el Consejo Universitario para su aprobación final, la creación de la Coordinación de Cátedras Comunes Intrafacultad.

Sesión del 16 de Junio de 2017 (acta N° 0617)

Reconocimientos de Estudios

En conformidad con el Artículo 42, numeral 11, del Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello, el Consejo de Facultad elevó al Consejo Universitario, para su aprobación definitiva, los siguientes Reconocimientos de Estudios, la **Escuela de Administración y Contaduría sede Guayana** 16 Traslados Internos con Materias Comunes, 02 Traslados Internos sin Reconocimiento y 02 Traslado Externo con Equivalencia. Por el **Postgrado de Instituciones Financieras** 01 Traslado Externo con Equivalencia.

Rectificación de Actas

En conformidad con el Artículo 12, párrafo único, del Reglamento General de Exámenes Finales, Diferidos y de Reparación del Ciclo Profesional se elevaron al Consejo Universitario, para su aprobación definitiva, los siguientes casos de Actas Adicionales de examen, por la **Escuela de Ciencias Sociales sede Guayana un** (01) Acta por Error en Carga, **Escuela de Economía un** (01) Acta por Error en Carga, por el **Postgrado sede Instituto de Teología para Religiosos un** (01) Actas por Error en Carga.

Permisos

En conformidad con el Artículo 5 del Reglamento de Licencias o Permisos a los Miembros del Personal Docente y de Investigación, el Consejo de Facultad otorgó Licencia a los siguientes Profesores, por la **Escuela de Ciencias Sociales sede Caracas los profesores** COSENZA, Antonio. Para la asignatura **“Negociación Colectiva”** (régimen anual). Para el período Octubre 2017 - Febrero 2018. TERM 201810 y BARRIOS, Froilán. Para la asignatura **“Historia de las Relaciones Laborales en**

Venezuela" (régimen semestral). Para el periodo Octubre 2017 - Febrero 2018. TERM 201815.

Nombramientos

El Consejo de Facultad, considerando que los candidatos propuestos cumplen con los requisitos señalados en el artículo 85 de la ley de Universidades y en el artículo 42 numeral 9 del Estatuto Orgánico de la UCAB, y en conformidad con las Normas para la Selección del Personal Docente y de Investigación, propone su contratación según las condiciones que se especifican a continuación, **Pregrado por la Escuela de Ciencias Sociales sede Caracas Ordinario (Pendiente 201715)** ABREU O, Víctor. Agregado, para la cátedra de "*Microeconomía I*". En carácter de Renovación.

Reglamentos sobre Régimen de Estudios de las Escuelas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

El Consejo de Facultad, en conformidad con el artículo 42 numeral 10 del Estatuto Orgánico de la UCAB, acordó elevar ante el Consejo Universitario para su aprobación final, la reforma parcial del Reglamento sobre Régimen de Estudios de las Escuelas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Ajuste de Plan de Estudio

El Consejo de Facultad, en conformidad con el artículo 42 numeral 4 del Estatuto Orgánico de la UCAB, acordó elevar ante el Consejo Universitario para su aprobación final, la reforma parcial de las Normas de Transición para la aplicación del Nuevo Pensum a los alumnos provenientes del pensum derogado en 2014 de la Escuela de Administración y Contaduría.

Segunda discusión de Reglamento de Coordinación de Materias Comunes de Faces

El Consejo de Facultad, en conformidad con el artículo 12 del Reglamento de Cátedras Comunes, acordó elevar ante el Consejo Universitario para su aprobación final, la creación de la Coordinación de Cátedras Comunes Intrafacultad.

Mallas Curriculares de las Escuelas adscritas a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

El Consejo de Facultad, en conformidad con el artículo 42 numeral 4 del Estatuto Orgánico de la UCAB, acordó elevar ante el Consejo Universitario para su aprobación final, el ajuste de las mallas curriculares correspondientes a las Escuelas adscritas a la Facultad, conforme a la nueva taxonomía académica y los cambios establecidos, los cuáles regirán a partir del período académico 2017 - 2018.

Postulación para cursar Estudios de Postgrado

En conformidad con el artículo 86 del Reglamento General de Estudios de Postgrado, el Consejo de Facultad aprobó la postulación de profesores de la Escuela de Administración y Contaduría - Guayana, solicitando la exoneración del examen de admisión para ingresar al Doctorado en Educación de nuestra casa de estudios. Los profesores son Cermeño Guaina, Damelis, García Castro Wladimir, Milano Agnes, Audines D. y Camacho Zambrano, Enrique M.

Rectificación de Actas

En conformidad con el Artículo 12, párrafo único, del Reglamento General de Exámenes Finales, Diferidos y de Reparación del Ciclo Profesional se elevaron al Consejo Universitario, para su aprobación definitiva, los siguientes casos de Actas Adicionales de examen, por el Postgrado - Gerencia de Proyectos actas por error en carga.

Nombramientos Cursos Intensivos de Pregrado

El Consejo de Facultad, considerando que los candidatos propuestos cumplen con los requisitos señalados en el artículo 85 de la ley de Universidades y en el artículo 42 numeral 9 del Estatuto Orgánico de la UCAB, y en conformidad con las Normas para la Selección del Personal Docente y de Investigación, propone su contratación según las condiciones que se especifican a continuación, *Escuela de Administración y Contaduría sede Caracas, Escuela de Ciencias Sociales sede Guayana.*

Creación Curso de Ampliación del Programa de Estudios Avanzados en "Migración internacional y Políticas Públicas Migratorias en Venezuela"

En conformidad con el Artículo 6 del Reglamento General de los estudios de Postgrado y atendiendo a una solicitud del atendiendo a una solicitud de la Dirección de Postgrado de Ciencias Económicas y Sociales Programa de Estudios Avanzados de Análisis Demográfico para el Desarrollo.

Postulación de las Profesores al Doctorado en Educación Comunicación Sociales Guayana

En conformidad con el artículo 86 del Reglamento General de Estudios de Postgrado, el Consejo de Facultad aprobó la postulación de profesores de la Escuela de Administración y Contaduría - Guayana, solicitando la exoneración del examen de admisión para ingresar al Doctorado en Educación de nuestra casa de estudios. Los profesores son Araujo, Marianela y Scotto, Alba.

Nombramiento de Coordinadora de Cátedras Comunes de FACES

En conformidad con el artículo 2 del Reglamento de Coordinación de Cátedras Comunes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, el Consejo de Facultad somete a consideración del Rector el nombramiento de la profesora *Rebeca Alegría Veloz*, como Coordinadora de Cátedras Comunes.

FACULTAD DE DERECHO

Integran el Consejo las siguientes personas: Salvador Yannuzzi (Decano encargado), Eligio Rodríguez (Director de UCAB-Guayana), Milena Liani (Directora de la Escuela

de Derecho, UCAB-Caracas), Ninoska Rodríguez (Directora de Postgrado, UCAB-Caracas), Miguel Mónaco, Director (encargado) del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Ligia Bolívar, (Directora del Centro de Derecho Humanos), Janesky Lehmann, (Directora de Clínicas Jurídicas), Marcos Carrillo (representante del Rector), César Carballo (representante de los profesores), Harold Arturo Miñarro Escalona e Ignacio Belisario Rodríguez (representantes estudiantiles).

Sesión del 01 de Junio de 2017 (acta N° 840)

Ciclo Profesional

Calendario de exámenes de reparación de la Escuela de Derecho Ucab- Caracas

El Consejo conoció la propuesta de Calendario de Exámenes de Reparación correspondiente al segundo semestre marzo-julio 201725, y Año Académico 2016-2017. Vista la propuesta este Consejo aprobó el Calendario de Exámenes de Reparación correspondiente al segundo semestre marzo-julio 201725, y Año Académico 2016-2017, el cual se adjunta a la presenta acta y forma parte de la misma.

Flexibilización de la Programación Académica 2016-2017 del régimen anual y del segundo semestre del régimen semestral

El consejo conoció y aprobó la propuesta de la Directora de la Escuela de Derecho de Ucab-Caracas de permitir, como medida excepcional por la grave crisis que (en diversos ámbitos) vive el país, de permitir la flexibilización de la Programación Académica 2016-2017, tanto del régimen anual y como del semestral, en el sentido de permitir que los profesores y alumnos, de común acuerdo, fijen una fecha distinta (a la prevista en la Programación Académica) para la aplicación de los exámenes complementarios y de reparación, siempre y cuando se haya cumplido con el contenido del programa de la cátedra respectiva y se disponga de las calificaciones de las evaluaciones previas; propuesta que deberá ser sometida a la probación de la Dirección de la Escuela de Derecho (sedes Caracas y Guayana, respectivamente), para lo cual los Directores quedan plenamente facultados para autorizar, en cada caso concreto, las flexibilizaciones que sean solicitadas, informando a este Consejo sobre las resultas de estas gestiones.

Sesión del 06 de Junio de 2017 (acta N° 841)

Ciclo Profesional

Renuncia de profesor de la Escuela de Derecho de Ucab-Guayana

El Consejo conoció la renuncia de la profesora **Marta Figari**, quien impartía la cátedra de Derecho Romano (Régimen Anual). Dicha profesora había solicitado permiso para el semestre 201715 y 201725. Vista esta solicitud, el Consejo acuerda la misma y ordena enviarla a la Dirección de Recursos Humanos.

Renuncia de profesor de la Escuela de Derecho de Ucab-Caracas

El Consejo conoció la renuncia de la profesora **Natalia Pérez**, quien ostentaba 20 horas a dedicación en la Escuela de Derecho. La renuncia responde a que la profesora aceptó realizar una pasantía de verano en el programa de la Organización de Estados Americanos (en Washington, D.C) para el fondo de casos en la Comisión

Interamericana de Derechos Humanos, desde el 1 de junio hasta el 11 de agosto del presente.

Licencia de profesor de la Escuela de Derecho de Ucab-Caracas

El Consejo conoció la comunicación del profesor **Luis Herrera González**, recibida por la Dirección de la Escuela de Derecho el día 25 de mayo de 2017, en la cual solicita una segunda licencia para el período 2017-2018, en la **cátedra Prácticas de Derecho Civil**. Este Consejo observa que en la sesión número 816 celebrada por este Cuerpo en fecha 25 de abril de 2016, se acordó una primera licencia al profesor. Vista esta solicitud, el Consejo acuerda aprobar la misma y remitirla a la Dirección de Recursos Humanos.

Permiso de profesor de la Escuela de Derecho de Ucab-Caracas

El Consejo conoció la comunicación de la profesora **Yumildre Castillo**, enviada a la directora de la Escuela por correo electrónico el día 17 de mayo de 2017, en la cual, solicita permiso para lo que resta del período académico 2016-2017 en la **cátedra Derecho Civil V**, materia que imparte actualmente. Se acuerda remitir esta información a la Dirección de Recursos Humanos.

Trabajo de ascenso de profesor de la Escuela de Derecho Ucab-Caracas

El Consejo conoció y aprobó la propuesta para la designación de jurado del trabajo de ascenso del profesor **Freddy Díaz Chacón**, intitulado *Validez, Vigencia y Eficacia del Código Penal de 1958*, mediante el cual aspira al cargo de Profesor Agregado. El jurado está conformado por los profesores: **María Trinidad Silva** (Coordinadora), **Carlos Ayala** y **Francisco Delgado** (jurados principales), y como suplente al profesor **Juan Luis Modolell**.

Nombramiento de profesor de la Escuela de Derecho de Ucab-Caracas

El Consejo aprobó proponer al Rector el nombramiento de la profesora **María Fernanda Innecco**, para la materia **Derecho Civil V**, dada la comunicación presentada por la profesora **Yumildre Castillo** por la cual informa sobre la imposibilidad de culminar este período académico 2016-2017.

Solicitudes estudiantiles de la Escuela de Derecho de Ucab-Caracas

El Consejo conoció la comunicación de la **estudiante Estefanía Lizardo**, cursante de cuarto año sección A, turno nocturno, recibida por la Dirección de la Escuela de Derecho el día 19 de mayo de 2017, en la cual solicita que este Consejo adopte “en la medida de lo posible” la decisión tomada por el Consejo Universitario el día 7 de marzo del presente año, por la cual se acordó reprogramar los exámenes finales fijados para las fechas del 16 al 23 de junio. Dada la reprogramación académica y la eliminación de los exámenes finales, lo que correspondería es la reprogramación de los exámenes parciales fijados para esos días, y con el mismo contenido. La razón de esta petición responde a que la estudiante manifiesta que, en este lapso, estará fuera del país en un congreso de jóvenes líderes (*RYLA North America Conference*) al cual fue invitada por ser la presidenta de una organización denominada “Rotaract El Peñón”, la cual a su vez es parte del programa internacional *Rotary International* cuya misión principal es la del “...desarrollo de la ética en las actividades profesionales y empresariales,... la práctica del buen servicio y la paz entre las naciones”. La estudiante manifiesta que esta oportunidad representaría un crecimiento personal y profesional muy importante para ella y que, de su récord académico, se evidencia que

no descuidará sus estudios por asistir a este seminario. En su caso, el único examen que requeriría reprogramación el tercer parcial de **Derecho Civil IV Contratos**, con el **profesor Vladimir Falcón** (de fecha 23 de junio de 2017). Vista esta solicitud, el Consejo acuerda aprobarla.

Reconocimiento de estudios de la Escuela de Derecho de Ucab-Caracas

El Consejo conoció la solicitud de reconocimiento de estudios presentada por la **alumna Carmen Rodríguez**, en la cátedra Comprensión Lectora y Redacción, por las materias Introducción al Estudio de la Lengua y Lengua Española cursadas en el Instituto Universitario Pedagógico "Monseñor Arias Blanco".] Se anexa la respectiva consulta realizada a la profesora Claudia Salazar, jefe de cátedra que considera **procedente** el reconocimiento solicitado.

Reconocimiento de estudios de Postgrado de Derecho de Ucab-Caracas

El Consejo conoció la solicitud de reconocimiento propuesta por la alumna abogada Laura María Bastidas Zambrano, y revisada y aprobada por el director del Programa de Ciencias Penales y Criminológicas y del Programa del Doctorado en Derecho profesor Nelson Chacón. Vista la aprobación del reconocimiento de estudio presentado por el profesor Chacón al Consejo de Postgrado de la alumna abogada Laura María Bastidas Zambrano en las materias Justicia Penal y Derechos Humanos, Derecho Penal Militar, Política Criminal, Derecho Penal Constitucional, Criminología Avanzada, Penología, Derecho Penal Superior I, y Derecho Procesal Penal Superior I, este Cuerpo acordó la misma.

Sesión del 13 de Junio de 2017 (acta N° 842)

Ciclo Profesional

Aprobación de la nueva taxonomía de Derecho

El Consejo conoció y aprobó la modificación del Plan de Estudios de la carrera de Derecho en la modalidad semestral y la actualización de la Malla Curricular, sobre la base nueva clasificación (taxonomía) de las asignaturas universitarias en: teóricas, operativas, instrumentales y prácticas, así como sus sub-clasificaciones; de acuerdo con lo indicado por el Dr. Gustavo Peña en el trabajo de su autoría titulado *Una taxonomía académica de las asignaturas universitarias*, aprobado por el Consejo Universitario en la sesión celebrada el 6 de junio de 2017.

Reforma del Programa de Estudios Avanzados en Gobernabilidad y Gerencia Política

En Consejo conoció y aprobó la Reforma del Programa de Estudios Avanzados en Gobernabilidad y Gerencia Política, el cual fue revisado y aprobado por CIIDEA en fecha 13 de marzo de 2017. Es la adecuación del PREA-GGP a la nueva malla curricular de Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y George Washington University (GWU), adaptados a los lineamientos por competencias de la Ucab.

Calendario de exámenes de reparación de la Escuela de Derecho Ucab- Guayana

El Consejo conoció y aprobó la propuesta realizada por el profesor Eligio Rodríguez, Director de la Escuela de Derecho de Ucab-Guayana, del calendario de exámenes de reparación correspondiente del semestre marzo-julio 2017 (201725), y del calendario de

exámenes de reparación año académico 2016-2017; los cuales se adjuntan a la presente acta y forma parte de la misma.

Licencia de profesor de la Escuela de Derecho Ucab-Caracas

El Consejo conoció la comunicación del **profesor Carlos Ayala Corao**, recibida por correo electrónico por la Dirección de la Escuela de Derecho el día 12 de junio de 2017, en la cual solicita una licencia para el período 2017-2018, en la **cátedra Derecho Constitucional Venezolano II: Parte Orgánica y Garantías**. Dicha solicitud responde a la necesidad de atender compromisos académicos y de misiones de derechos humanos en el exterior, razón por la cual, el profesor no podrá cumplir con sus deberes académicos durante el período solicitado. Vista esta solicitud, el Consejo acuerda aprobar la misma y remitirla a la Dirección de Recursos Humanos.

Nombramientos de profesores de Postgrado de Derecho sedes Guayana y Lara.

Nombramientos de profesores de Postgrado de Derecho: Programa de Ciencias Penales y Criminológicas, periodo 201754, trimestre Mayo / Julio 2016 - 2017, sede Colegio de Abogados del Estado Lara

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación al Rector del nombramiento de los profesores Ernesto José González Isea, en la materia Criminalística, profesor Argenis José Riera Encinoza, en la materia Penología profesor Jesús Gerardo Peña Rolando, en la materia Electiva: Jurisprudencia Penal I.

Nombramientos de profesores de Postgrado de Derecho: Programa de Derechos Humanos, periodo 201744, sede Montalbán, semestre Marzo / Julio 2016 - 2017

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación al Rector del nombramiento de los profesores Úrsula Coromoto Straka Medina, en la materia Fundamento y Desarrollo Histórico de los Derechos, profesora Beatriz Borges Urrutia, en la materia Derechos Internacionales de los Derechos Humanos, profesor Carlos Fernando Lusverti Parra, en la materia Sistema de Protección de los Derechos Humanos, profesor Carlos Fernando Lusverti Parra, en la materia Seminario de Cierre.

Nombramientos de profesores de Postgrado de Derecho: Programa de Derechos Humanos, periodo 201744, sede UCAB Virtual, semestre Marzo / Julio 2016 - 2017

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación al Rector del nombramiento de los profesores Narno Enoc Rosas, en la materia Electiva: Aspectos Conceptuales del Acceso a la Justicia, profesora Eugenia Paola Carmona Díaz de León, en la materia Justiciabilidad de los Derechos Humanos, profesor José Ramiro Llatas Pérez, en la materia Condicionamientos Sociales, Económicos y Políticos, profesor Walter Desiderio Guerra Pérez, en la materia Reforma de los Sistemas Judiciales, profesora Luz Marina García Pérez, en la materia Acceso a la Justicia y la Equidad, profesora Eugenia Paola Carmona Díaz de León, en la materia Sistema Interamericano de Protección de los Derechos, profesor Pablo Enrique Salvat Boloña, en la materia Estado: Bien común y Derechos Humanos, profesor Carlos Fabián Pressacco, en la materia Derechos Humanos y Democracia, profesora Raquel Natalia Revuelta Barbero, en la materia Derecho a la participación, profesora María Eugenia Villaseñor Velarde, en la materia Condicionamientos para el Ejercicio de la Participación, profesor Carlos Fabián Pressacco, en la materia Reforma del Estado y Reforma Política, profesor Pablo Enrique Salvat Boloña, en la materia Derecho a la Información y Participación, profesor Víctor

Guerrero Apraez, en la materia Derecho Internacional Humanitario y Derecho, profesora Eugenia Paola Carmona Díaz de León, en la materia Sistemas Electorales y Mecanismos de Observación.

Designación de Jefes de Departamentos y Cátedras para el cuarto semestre (201725) de la Escuela de Derecho Ucab-Caracas

El Consejo conoció y aprobó la designación de Jefes de Departamentos y Cátedras para el cuarto semestre (201725), Escuela de Derecho Ucab - Caracas, según se especifica a continuación, Cátedra Derecho de Bienes y Derechos Reales: Parte Especial: profesora Uxua Ojer. Cátedra Teoría General del Proceso II: profesor Andrés Méndez Carvallo. Cátedra Instituciones Jurídicas Romanas II: profesor José Alejandro Salas. Cátedra Derecho Constitucional Venezolano II: Parte Orgánica y Garantías profesor Carlos Ayala Corao. Cátedra Teoría del Delito: profesor Nelson Chacón. Cátedra Derecho Internacional Público profesor Adalberto Urbina. Cátedra Seminario profesor Marcos Carrillo. Adicionalmente, en atención al cambio en la programación para este semestre 201725, se modifican algunas designaciones efectuadas en el Acta n.º 826 de fecha 10 de noviembre de 2016, que seguidamente se señalan, Cátedra Derecho Constitucional General I: Teoría de la Constitución y Teoría del Estado: profesor Jesús María Casal. Cátedra Derecho Constitucional General II: Sistema Político, Sistema de Gobierno y Forma de Estado: profesora Lolymar Hernández. Cátedra Derecho Constitucional Venezolano I: Historia y Parte Dogmática: profesor Jesús María Casal. Seguidamente el cuadro actualizado de los Jefes de Departamento y Jefes de Cátedra para el período 201710 y 201725.

Solicitudes estudiantiles de la Escuela de Derecho Ucab-Caracas

El Consejo conoció la comunicación de la estudiante **Yhusleiby Molina**, recibida por la Dirección de la Escuela de Derecho, el día 25 de mayo de 2017, en la cual indica que los estudiantes de la sección nocturna, se encuentran en discusiones con el profesor **Hernán Matute**, quien "...basó todo el contenido a evaluar para el primer parcial en exposiciones encomendadas a los alumnos en donde hizo muchas críticas pero no se tomó el tiempo de explicar el tema por él mismo, hoy quiere hacer la aplicación del parcial y no ha dado ni 1 sola clase, también se comprometió a evaluar guías de estudio y nunca llegaron a ningún compañero". En conversación sostenida con la Directora de la Escuela de Derecho de Ucab - Caracas, la estudiante manifestó que sentía la necesidad de mayor explicación por parte del profesor sobre los temas de las exposiciones, más aún teniendo en cuenta la aplicación posterior de una prueba escrita, de manera de que los estudiantes se sientan más seguros con los contenidos recibidos. Adicionalmente menciona que están a la espera de material de apoyo o guía. Vista esta solicitud, el Consejo acuerda que la Directora de la Escuela de Derecho de Ucab-Caracas le informe al profesor **Matute**, para que tome en consideración, la preocupación de la estudiante.

En su sesión n.º 841 de fecha 6 de junio de 2017, el Consejo conoció y aprobó la solicitud de la estudiante **Estefanía Lizardo**, cursante de cuarto año sección A, turno nocturno, de nueva fecha para la aplicación de los exámenes no presentado, de conformidad con el artículo 12 del Reglamento de Evaluaciones de la Facultad de Derecho de **Derecho Civil IV Contratos**, con el profesor **Vladimir Falcón** (de fecha 23 de junio de 2017), por encontrarse fuera del país en un congreso de jóvenes líderes (*RYLA North America Conference*). La alumna presentó una extensión de la antedicha solicitud informando que, por las reprogramaciones de las evaluaciones en

cumplimiento del régimen de flexibilización, no podría presentar el tercer parcial de Derecho Mercantil I con el profesor **Julio Rodríguez Berrizbeitia**. Vista esta solicitud, el Consejo acuerda aprobarla.

Reconocimiento de estudios de Postgrado de Derecho Ucab-Caracas

El Consejo conoció la solicitud de reconocimiento de estudios presentada por la alumna abogada Laura María Bastidas Zambrano, y acordó **conceder reconocimiento** en las materias Justicia Penal y Derechos Humanos Derecho Penal Militar, Política Criminal, Derecho Penal Constitucional, Criminología Avanzada, Penología, Derecho Penal Superior I, Derecho Procesal Penal Superior I, equivalentes, respectivamente a las materias: Administración de Justicia Penal, Justicia Militar, Política Criminal, Principios Constitucionales y Teorías de los Derechos Humanos, Teoría Criminológica, Teoría de la Pena, Teoría del Delito, Teoría General del Proceso Penal, aprobadas en la Universidad Carabobo.

Actas adicionales de Postgrado de Derecho Ucab-Caracas

El Consejo conoció y aprobó las solicitudes de rectificación de acta adicional del alumno Chacín González Rómulo, se emite acta adicional que deja constancia que la calificación en la materia Seminario Trabajo Especial de Grado, de la alumna Jiménez Valdivieso Mayerlyng Carolina, se emite acta adicional que deja constancia que la calificación en la materia Tutela Judicial y Preventiva Cautelar, de la alumna Blanco Albarracín Lourdes Magdalena, se emite acta adicional que deja constancia que la calificación en la materia Organización del Sistema Judicial, del alumno Trivella Landáez Pablo Andrés, se emite acta adicional que deja constancia que la calificación en la materia Seminario de Trabajo Especial de Grado, del alumno Planchart Ferretto Armando Carlos, se emite acta adicional que deja constancia que la calificación en la materia Seminario de Trabajo Especial de Grado, de la alumna Djenaniam Dertorossian Nazareth, se emite acta adicional que deja constancia que la calificación en la materia Seminario de Trabajo Especial de Grado, de la alumna Contreras González Kelyn Andreína, se emite acta adicional que deja constancia que la calificación en la materia Seminario de Trabajo Especial de Grado.

Sesión del 27 de Junio de 2017 (acta N° 843)

Ciclo Profesional

Reforma al Reglamento de Evaluaciones de Facultad de Derecho Estudios Semestrales conforme a la nueva taxonomía.

El Consejo conoció la propuesta de *Proyecto de Reforma del Reglamento de Evaluaciones de Facultad de Derecho Estudios Semestrales conforme a la nueva taxonomía*, presentado por la Directora Milena Liani; consistente en la modificación del artículo 13 del precitado reglamento a efecto de incluir expresamente las materias que se consideran prácticas, de acuerdo con la nueva taxonomía aprobada por el Consejo Universitario en la sesión celebrada el 6 de junio de 2017. El Consejo aprobó el *Proyecto de Reforma del Reglamento de Evaluaciones de Facultad de Derecho Estudios Semestrales* presentado por la directora Milena Liani; el cual será sometido a la aprobación posterior del Consejo Universitario.

Nombramiento de profesores del Postgrado de la Facultad de Derecho, trimestre 201850 y semestre 201840

Programa de Especialización en Derecho Mercantil. Sede: UCAB-Montalbán

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación de nombramiento al Rector del profesor José Alberto Ramírez León, para dictar la materia Medios Alternativos de Resolución de Conflictos (2 U.C.) Profesor jurado: Marcos Carrillo, profesor Leonardo Reyes Volpe, para dictar la materia Contabilidad Financiera (2 U.C.). Profesor jurado: Mario Bariona, profesora Morella Osorio, para dictar la materia Seminario de Trabajo Especial de Grado (3 U.C.). Profesor jurado: Emilio Urbina, profesor Héctor Turuhpial, para dictar la materia Derecho Bancario (3 U.C.). Antonio Melone, para dictar la materia Contratos Mercantiles II (2 U.C.), el Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación de nombramiento al Rector del profesor Miguel Ángel Martín, para dictar la materia Seminario/Electiva: Régimen del Procedimiento Oral (2 U.C.), profesora María Bernardoni de Gouveia, para dictar la materia Seminario/electiva: Empresa y Derecho del Trabajo (2 U.C.), trimestre septiembre-diciembre/2017 (2018-50). Profesor jurado: Cesar Carballo.

Programa de Especialización en Derecho Procesal. Sede: UCAB-Montalbán

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación de nombramiento al Rector del profesor José Alberto Ramírez León, para dictar la materia Medios Alternativos de Resolución de Conflictos (2 U.C.), trimestre septiembre-diciembre/2017 (2018-50), profesora Morella Osorio, para dictar la materia Seminario de Trabajo Especial de Grado (3 U.C.), trimestre septiembre-diciembre/2017 (2018-50), profesor Miguel Ángel Martín, para dictar la materia Seminario/Electiva: Régimen del Procedimiento Oral (2 U.C.), trimestre septiembre-diciembre/2017 (2018-50), profesor Josué Rodríguez, para dictar la materia Tutela de la Ejecución judicial (2 U.C.), trimestre septiembre-diciembre/2017 (2018-50), profesor Andrés Méndez Carvallo, para dictar la materia Tutela Judicial Preventiva y Cautelar (2 U.C.), trimestre septiembre-diciembre/2017 (2018-50). Profesor jurado Miguel Ángel Martín.

Programa de Especialización en Derecho del Trabajo. Sede: UCAB-Montalbán

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación de nombramiento al Rector del profesor Jair De Freitas, para dictar la materia Derecho Colectivo del Trabajo II (3 U.C.), trimestre septiembre-diciembre/2017 (2018-50), profesora Morella Osorio, para dictar la materia Seminario de Trabajo Especial de Grado (3 U.C.), trimestre septiembre-diciembre/2017 (2018-50), profesor William Fuentes, para dictar la materia Seguridad y Salud Laboral (2 U.C.), trimestre septiembre-diciembre/2017 (2018-50). Freddy Caridad Mosquera, para dictar la materia Derecho Individual del Trabajo II (3 U.C.) trimestre septiembre-diciembre/2017 (2018-50), profesora María Bernardoni de Gouveia, para dictar la materia Seminario/electiva: Empresa y Derecho del Trabajo (2 U.C.), trimestre septiembre-diciembre/2017 (2018-50).

Programa de Maestría en Derecho Constitucional. Sede: CIAP - ITER

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación de nombramiento al Rector del profesor Jesús María Casal, para dictar la materia El Sistema de Derechos y Garantías en la Constitución, profesora María Elena Toro, para dictar la materia Amparo Constitucional.

Programa de Especialización en Derecho Administrativo. Sede: CIAP -ITER

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación de nombramiento al Rector del profesor Miguel Ángel Torrealba, para dictar la materia Derecho Procesal Administrativo, profesor Gustavo Grau, para dictar la materia Teoría de la Intervención Pública en la Economía, profesores: Juan Domingo Alfonso Paradisi, Alicia Monagas y María Lidia Álvarez, para dictar la materia Procedimiento administrativo y recursos administrativos, profesores: Carlos García Soto, Luis Alfonso Herrera y Nicolás Badell, para dictar la materia electiva Régimen jurídico del derecho de propiedad y de la expropiación forzosa.

Programa de Doctorado en Derecho

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación de nombramiento al Rector del profesor Guillermo Yáber, para dictar la materia Seminario de Investigación Doctoral II, profesor Francisco Delgado Soto, para dictar la materia Filosofía del Derecho Profundizado, profesor César Carballo Mena, para dictar la materia Presupuestos e Indicadores de la Relación de Trabajo.

Programa de Especialización en Ciencias Penales y Criminológicas (Caracas)

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación de nombramiento al Rector del profesor Roberto Delgado Salazar, para dictar la materia Derecho Procesal Penal Superior III, profesor Pedro Berritzbetia, para dictar la materia Derecho Procesal Superior II, profesor Freddy Díaz Chacón, para dictar la materia Jurisprudencia Penal. El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación de nombramiento al Rector del profesor Jesús Ollarves, para dictar la materia Justicia Penal y Derechos Humanos.

Programa de Derecho Financiero

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación de nombramiento al Rector del profesor Leonardo Palacios Márquez en la materia electiva Tributos Especiales, profesor Humberto José Romero Muci, en la materia Seminario I: Contabilidad y Tributación, profesor Alberto Blanco Uribe en la materia La Determinación de la Obligación Tributaria y el Contencioso Tributario, semestre 201840.

Sesión del 12 de Julio de 2017 (acta N° 844)

Ciclo Profesional

Renuncia de profesor del Centro de Derechos Humanos

El Consejo conoció y aprobó la renuncia de la profesora **Thairi Moya Sánchez**, a su cargo de Coordinadora Académica del Centro de Derechos Humanos, con vigencia a partir del 1 de julio de 2017. Vista la solicitud, el Consejo acuerda remitirla a la Dirección de Recursos Humanos.

Nombramiento de profesores del Postgrado de la Facultad de Derecho

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación de nombramiento al Rector de la **profesora Cecilia Sosa**, para dictar la **materia Amparo Constitucional** (materia obligatoria, 3 U.C.), **profesora María Elena Toro**, para dictar la **materia Derecho Procesal Constitucional** (materia obligatoria, 3 U.C.), **profesora María Gabriela**

Cuevas, para dictar la **materia Derecho Procesal Constitucional** (materia electiva, 2 U.C.).

Nombramiento de profesor del Centro de Derechos Humanos

El **Consejo conoció y aprobó** la solicitud presentada por la **profesora Ligia Bolívar**, Directora del Centro de Derecho Humanos, de proponer al Rector el nombramiento del profesor **Eduardo Trujillo Ariza como Coordinador Académico** del Centro de Derechos Humanos, por la vacante producida por la renuncia de la profesora **Thairi Moya Sánchez**, a fin de que asuma el cargo por tiempo completo (40 horas semanales) a partir del 1 de septiembre de 2017.

Actas adicionales de la Escuela de Derecho Ucab-Caracas

El Consejo conoció y aprobó la solicitud de rectificación de acta adicional de la **alumna María Elizabeth Díaz**, se emite acta adicional para dejar constancia que la calificación definitiva de la **materia Derecho de Personas: Parte Especial**, impartida por el **profesor Marcel Roche** (201525). La razón de esta petición responde a una modificación de nota por error en la transcripción de la misma.

Sesión del 25 de Julio de 2017 (acta N° 845)

Ciclo Profesional

Propuesta de reforma curricular de la Especialización en Derecho Administrativo

El Consejo conoció las sinopsis de las materias de la Especialización en Derecho Administrativo presentado por la Directora del Programa **profesora Daniela Urosa**.

Instructivo para la solicitud de inscripción en línea aplicable al régimen semestral y anual, correspondiente al semestre octubre 2017/enero 2018 (201815) y al año académico 2017-2018 (2018-10)

El Consejo conoció y aprobó, previa consulta a la representación estudiantil, que la Escuela de Derecho Ucab-Caracas establezca en el instructivo la advertencia de que, solo si exista la posibilidad técnica y el tiempo suficiente, se aplicarán los turnos preferenciales para los trámites de presentación de solicitud de inscripción en línea, para los alumnos que cursarán el segundo, tercer, cuarto y quinto semestre de la carrera, así como los estudiantes de cuarto y quinto año, basados en los criterios siguientes: se establecen dos modalidades o turnos preferenciales: la primera, para los alumnos que no tengan materias retiradas, reparadas, sanciones disciplinarias y que cuenten con un promedio general de 18, 19 y 20 puntos, quienes podrán iniciar los trámites de inscripción en el primer turno que fije la Escuela; y un segundo turno preferencial para los alumnos que no tengan materias retiradas, reparadas, sanciones disciplinarias y que posean un promedio general de 16 y 17 puntos.

Licencia de profesores de la Escuela de Derecho Ucab-Caracas

El Consejo conoció las comunicaciones de los profesores **Rafael Bernad, Nelson Chacón Quintana, Ángel Viso, Liliana Fasciani, Rafael Villavicencio, Wilfredo Zambrano y Gina González**, donde cada uno de ellos argumentó los motivos por los cuales se les imposibilita el continuo desempeño de sus actividades docentes a la

cátedras que señalaron en sus respectivas comunicaciones, es por lo que el consejo acuerda a remitir cada comunicación a la Dirección de Recursos Humanos.

Reincorporaciones de profesores de la Escuela de Derecho Ucab-Caracas

La Directora de Escuela de Derecho Ucab Caracas, informó que los siguientes profesores informaron sobre su reincorporación, Profesor **Humberto Romero Muci** en la asignatura **Derecho Financiero**, Profesor **José Pedro Barnola Quintero**, en las materias **Teoría General del Proceso I** del tercer semestre, turno diurno; **Derecho Procesal Civil I**, del quinto semestre; y **Deontología Jurídica**, del cuarto año, sección BD, Profesor **Juan Nelson Cárdenas** en la asignatura **Comprensión Lectora y Redacción**.

Resultados de la evaluación docentes del régimen semestral período marzo – julio 2017 (201725) de la Escuela de Derecho Ucab-Caracas

El Consejo analizó el desempeño académico de los profesores contratados, en atención al índice de Evaluación Global de Profesores y a las observaciones de los estudiantes en la Evaluación Docente, a los fines de su correspondiente evaluación y postulación al Rector para una nueva contratación, con las observaciones que correspondan.

Nombramientos de profesores de la Escuela de Derecho Ucab – Guayana

El Consejo aprobó la postulación de nombramiento al Rector de los siguientes profesores, remitida por el Director de la Escuela de Derecho de UCAB-Guayana previa aprobación por el Consejo de Escuela.

Actas adicionales de la Escuela de Derecho Ucab-Caracas

El Consejo conoció y aprobó la solicitud de rectificación de acta adicional de la **alumna María Elizabeth Díaz**, se emite acta adicional para dejar constancia que la calificación definitiva de la **materia Derecho de Personas: Parte Especial**, impartida por el profesor Marcel Roche (201525) es de 18 puntos.

FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

Integran el Consejo, las siguientes personas: Profesor José Francisco Juárez (Decano), Profesora Giannina Olivieri (Directora de la Escuela de Letras), Profesora Ana Gabriela Pérez (Directora de la Escuela de Psicología) Profesor José Javier Salas (Director de la Escuela de Educación), Profesor Blas Fernández (Directora de la Escuela de Comunicación Social), Profesor Mario Di Giacomo (Director de la Escuela de Filosofía), Profesora Zuleima Santalla (Directora Postgrado de Humanidades y Educación) Profesora Olga Goncalvez (representante de los Profesores) Profesora Marianela Moreno (representante de los Profesores) Víctor Tang y Víktor Castillo (representante de los estudiantes).

Ciclo Profesional

Nombramientos

El Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación en su reunión de fecha 05 de junio del año 2017, en uso de la atribución que le confiere el **Ordinal 9** del Artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello, de conformidad con los Artículos 85 de la Ley de Universidades, 59 del Estatuto y **10** de las "Normas para la Selección del Personal Docente y de Investigación", acordó proponer para un **Primer Contrato** por la **Escuela de Educación Barbera, Helen**, a la cátedra: "Teorías de la Comunicación". Suplencia por Reposo Médico, por la **Escuela de Psicología Gamez, Kaira**, a la cátedra: "Teorías y Sistemas en Psicología". Nueva Sección, **Jacotte, María**, a la cátedra: "Investigación Documental". Nueva Sección, **Parra, Cristhel**, a la cátedra: "Práctica Teorías y Sistemas en Psicología". Nueva Sección, **Pérez, Raúl**, a la cátedra: "Teorías y Sistemas en Psicología". Nueva Sección, **Ramírez, Gabriel**, a la cátedra: "Estadística I". Renovación, **Rodríguez, Marta**, a la cátedra: "Práctica de Estadística I". Renovación, **Torres, Álvaro**, a la cátedra: "Práctica Teorías y Sistemas en Psicología". Nueva Sección, **Vaamonde, Iván**, a la cátedra: "Práctica Introducción al Estudio de la Psicología". Nueva Sección, **Méndez, Alexander**, a la cátedra: "Práctica Teorías y Sistemas en Psicología". Renovación.

Por la Facultad de Humanidades y Educación, profesora Velásquez, Lorena, a la cátedra: "Comprensión y producción de Textos Escritos". Sustitución por Renuncia.

El Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación en su reunión de fecha 05 de junio del año 2017, en uso de la atribución que le confiere el **Ordinal 9** del Artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello, de conformidad con los Artículos 85 de la Ley de Universidades, 59 del Estatuto y **10** de las "Normas para la Selección del Personal Docente y de Investigación", acordó proponer para un **Segundo Contrato** por la **Escuela de Psicología Cardozo, Irama**, a la cátedra: "Investigación Cuantitativa no Experimental". Renovación.

Nombramiento de Personal a Dedicación

Por la Escuela de Educación la profesora Ana García como Coordinadora del Servicio Comunitario de la Escuela de Educación, a partir del 01/05/2017.

Trabajo de Ascenso

El Consejo de Facultad conoció el trabajo de ascenso presentado por la Prof. Isabella Galavís, titulado: *Campamento Esperanza*, con el cual se aspira ascender a la categoría de Profesor ASOCIADO.

Actas Adicionales

El Consejo de Facultad conoció las siguientes solicitudes, **Escuela de Comunicación Social del bachiller Daniella Briceño**, **Escuela de Educación - Guayana bachiller Arianyelis Castillo**, **Bachiller Marián Suárez**. Las Escuelas notifican las razones que justifican la emisión de estas Actas Adicionales.

Reconocimiento de Estudios

El Consejo de la Facultad conoció y dio visto bueno a las siguientes solicitudes por la **Escuela de Comunicación Social - Guayana**, Agüero Castaños, Nicole Andrea, Borges Acosta, Joselin Mildred, Antequera Rivera, Aurielys San José, Caicedo Rugeles, José Gregorio, Cañas Guillén, Francelys Danela, Farfán Monagas, Oriana Felicia, Fuentes Trejo, María Alejandra, Hernández Rodríguez, María Del Carmen, Mena Rodríguez, Yosmary Del Valle, Moreno Ramírez, Jacelys Belén, Naim Morales, Nabila Khalil, Noriega Torres, Kelly Johana, Salas Ramírez, Norman Eduardo, Somoza Pumar, Mario Sergio, Uzcategui Yáñez, Orlando José y Figuera Azócar, Junior Antonio. Por la **Escuela de Educación - Guayana** Bedoya Christians, Jhoana Cristina.

Sesión del 19 de Junio de 2017 (acta N° 424)

Ciclo Profesional

Renuncias

El Consejo de la Facultad conoció la carta de renuncia del siguiente profesor, **Escuela de Comunicación Social - Caracas Palmera, Alexys**, a las cátedras: "Producción de Contenidos para Medios I" y "Periodismo".

Permisos

El Consejo de la Facultad conoció y aprobó la siguiente solicitud, Escuela de Comunicación Social - Caracas profesora Acosta, Yorelis, a la cátedra: *Psicología Social (I Permiso)*.

Nombramientos

El Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación en su reunión de fecha 19 de junio del año 2017, en uso de la atribución que le confiere el **Ordinal 9** del Artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello, de conformidad con los Artículos 85 de la Ley de Universidades, 59 del Estatuto y **10** de las "Normas para la Selección del Personal Docente y de Investigación", acordó proponer para un **Primer Contrato** por la **Escuela de Comunicación Social Aymerich, Patrizia**, a la cátedra: "Gestión Cultural". Nueva Sección. **Lugo, Angélica**, a la cátedra: "Producción de Contenidos para Medios I". Nueva Sección. **Mijares, Daniel**, a la cátedra: "Comunicación Grafica". Nueva Sección. **Otero, Andrea**, a la cátedra: "Producción Cinematográfica". Nueva Sección. **Sáez, Alberto**, a la cátedra: "Procesos Editoriales". Nueva Sección.

Trabajo de Ascenso

El Consejo de Facultad conocido el trabajo de ascenso presentado por la Prof. Isabella Galavís, titulado: *Campamento Esperanza*, con el cual se aspira ascender a la categoría de Profesor ASOCIADO, acordó designar como miembros del jurado a los siguientes profesores, Profesora Elisa Martínez (Coordinadora) - Universidad Católica Andrés Bello. Profesor Jesús María Aguirre, s.j - Universidad Católica Andrés Bello. Profesor Alejandro Terenzani - Universidad Central de Venezuela. Profesora Marta De La Vega (Suplente) - Universidad Católica Andrés Bello.

Solicitud de un Profesor

El Consejo de la Facultad conoció la solicitud de las siguientes profesoras: **María Graciela Fernández**, personal adscrito a la Escuela de Educación, y **Yolanda Cañoto**, personal adscrito a la Escuela de Psicología, correspondiente a la exoneración de los gastos de matrícula del Doctorado – UCAB.

Actas Adicionales

El Consejo de Facultad conoció las siguientes solicitudes, por la **Escuela de Psicología a los bachilleres** Calderón Montiel, María Antonieta y Cigana Gavidia, Gabriel Alejandro, la escuela notifica las razones que justifican la emisión de estas Actas Adicionales.

Reconocimiento de Estudios

El Consejo de la Facultad conoció y dio visto bueno a las siguientes solicitudes por la **Escuela de Educación - Caracas**, Relva Martín, Jenny Angélica, por **Escuela de Comunicación Social - Guayana** Jiménez Naranjo, Andreina Katherine, Lucero Gutiérrez, Vicente Evelio, Pérez Peña, Valentina Farah, Pereda Villa, Rodolfo Enrique. Por la **Escuela de Comunicación Social - Caracas**, Álvarez Castellano, Fabiola Mercedes, Andrade León, Agustín Alejandro, Calvo Barreto, Giorgio Romano, Carmona Lantigua, Alejandra Soirima, Castro Ciurlizza, Brenda Lorena, Concha Mayorga, Brenda Kayluma, De Lima Castillo, Clara Isabel, Duque Bastidas, Crisley Alejandra, Flores Aguilera, David Sebastián, Fuentes Pardo, Ariadna Carolina, Gaviola González, Paola Nicole, Guerra Gamboa, Andrea Alessandra, Lechin Hernández, Carlos Alfredo, Martínez Lovera, Luis Enrique, Méndez Da Corte Monis, Fabiana, Navas Cabrera, Valeria, Pérez Montaña, Geraldine Daniela, Rodríguez Ortiz, Gladys Vanessa, Rosales Hidalgo, Pedro Alejandro, Salmón López, Cynthia Marina, Trejo Molina, Denisse Andrea, Villarroel Solis, Stephany y Zapata Ibarra, Wisleidy Johana.

Examen de suficiencia en lengua extranjera – postgrado

El Consejo de la Facultad acordó aprobar la solicitud de Freddy Alejandro Ramos Baquero, referida a la *exoneración del examen de suficiencia en idioma extranjero*, dado que cumple con los requisitos establecidos por el Consejo General de los Estudios de Postgrado.

Sesión del 26 de Junio de 2017 (acta N° 425)

Ciclo Profesional

Nombramientos

El Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación en su reunión de fecha 26 de junio del año 2017, en uso de la atribución que le confiere el **Ordinal 9** del Artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello, de conformidad con los Artículos 85 de la Ley de Universidades, 59 del Estatuto y **10** de las “Normas para la Selección del Personal Docente y de Investigación”, acordó proponer para un **Primer Contrato** por la **Escuela de Comunicación Social - Guayana**, el profesor **Rodríguez, Richard**, a la cátedra: “Cultura y Modernidad”. Sustitución por Renuncia. Por la **Escuela de Letras profesora Olivieri, Giannina**, a la cátedra: “Morfosintaxis I”. Nueva Sección.

Programas

El Consejo de la Facultad conoció y aprobó los siguientes programas, por la **Escuela de Comunicación Social - Caracas**, Políticas públicas y legislación cultural, Desarrollo social y cultura, Gestión cultural y proyección comunitaria, Cultura y Comunicación y Análisis de la Gestión Cultural.

Postgrado

El Consejo de la Facultad conoció y aprobó la *Propuesta de Creación del Postdoctorado en Ciencias y Filosofía de la Educación*.

Exoneración de examen de suficiencia - postgrado

El Consejo de la Facultad conoció y aprobó la solicitud del **Msc. Eduardo Valero**, referida a la *exoneración del examen de suficiencia en idioma extranjero (Inglés)*, dado que cumple con los requisitos establecidos por el Consejo General de los Estudios de Postgrado.

Trabajo de Ascenso

El Consejo de Facultad conoció el trabajo de ascenso presentado por el Prof. Héctor Rodríguez Moreno, titulado: *Perspectivas epistemológica, ontológica, ética y pragmática en la construcción de las Comunicaciones Humanas*, con el cual se aspira ascender a la categoría de Profesor TITULAR, se acordó designar jurado en la próxima sesión.

Taxonomías de las escuelas

El Consejo de Facultad conoció y aprobó la propuesta de modificación curricular de la Escuela de Educación. Dicha propuesta es el producto de una revisión del proceso de renovación curricular iniciado en el año 2011. Los ajustes a las mallas curriculares de las cinco Escuelas adscritas a la Facultad de Humanidades y Educación, como consecuencia de la adecuación realizada a las unidades de crédito de las asignaturas según el cálculo de la nueva taxonomía y de la revisión que han hecho las Escuelas a propósito de la renovación curricular. Modificación del Reglamento del Régimen de Estudios de las Escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación, Reglamento de Evaluación de la Facultad y las Normas transitorias de las Escuelas de Comunicación Social debido a los ajustes realizados por las Escuelas en el marco de la aplicación de la nueva taxonomía.

Actas Adicionales

El Consejo de Facultad conoció las siguientes solicitudes, la **escuela de Educación - Caracas de los bachilleres** Mirka Domínguez, Rubén Leal, Manuel Goatache, Mariana Bozo y Jenessi Noguera. La Escuela notifica las razones que justifican la emisión de estas Actas Adicionales.

Reconocimiento de Estudios

El Consejo de la Facultad conoció y dio visto bueno a las siguientes solicitudes por la **Escuela de Comunicación Social - Caracas**, Acosta Bellorin, Karina Alejandra, Castillo Rodríguez, Bárbara, Feijóo Zamora, Camila Antonieta, Finocchio Tamara, Cristina, Gómez Santana, Valeria Alejandra, Guillén Fernández, Stefanny Carolina, Jankunas Puente, Victoria Del Pilar, Little Gutiérrez, Odette Maruja, Beteta Pozo, Daniel Alejandro, Castillo Contreras, Viktor José, por la **Escuela de Psicología** Rojas Medina,

María Gabriela, Guaita Benitez, Juan Pablo, Palas Rojas, Marian Alexandra, Utrera Villegas y Honey Bee Matilde.

Sesión del 10 de Julio de 2017 (acta N° 426)

Ciclo Profesional

Renuncias

El Consejo de la Facultad conoció la siguiente carta de renuncia, **José Luis Pérez Quintero**, Jefe del Departamento de Periodismo de la Escuela de Comunicación Social, con una dedicación de **Medio Tiempo**, a partir del 01/09/2017.

Permisos

El Consejo de la Facultad conoció y aprobó el siguiente permiso, por la **Escuela de Letras la profesora París, Ana Virginia**, a la cátedra: Literatura Venezolana.

Nombramientos

El Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación en su reunión de fecha 10 de julio del año 2017, en uso de la atribución que le confiere el **Ordinal 9** del Artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello, de conformidad con los Artículos 85 de la Ley de Universidades, 59 del Estatuto y **10** de las "Normas para la Selección del Personal Docente y de Investigación", acordó proponer como **Personal Docente** por la **Escuela de Comunicación Social - Caracas a la profesora Pellico, Rebeca**, a la cátedra: "Ética de la Comunicación Social". Renovación.

El Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación en su reunión de fecha 10 de julio del año 2017, en uso de la atribución que le confiere el **Ordinal 9** del Artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello, de conformidad con los Artículos 85 de la Ley de Universidades, 59 del Estatuto y **10** de las "Normas para la Selección del Personal Docente y de Investigación", acordó proponer para un **Primer Contrato** por la **Escuela de Comunicación Social - Caracas al profesor Useche, Alexander**, a la cátedra: "Radio". Sustitución por deceso.

El Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación en su reunión de fecha 10 de julio del año 2017, en uso de la atribución que le confiere el **Ordinal 9** del Artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello, de conformidad con los Artículos 85 de la Ley de Universidades, 59 del Estatuto y **10** de las "Normas para la Selección del Personal Docente y de Investigación", acordó proponer para un **Segundo Contrato** por la **Escuela de Comunicación Social - Caracas al profesor Pineda, Víctor**, a la cátedra: "Historia de Venezuela en los Medios I". Renovación.

Casos disciplinarios

El Consejo de la Facultad acordó designar a la profesora **Migdalia Lezama** como **INSTRUCTOR**, a tenor de lo establecido en el Reglamento sobre el Régimen Disciplinario Aplicable a los Alumnos en su artículo 10, para que se sirva instruir la apertura de los expedientes disciplinarios de los estudiantes por la Escuela de Comunicación Social - Caracas Georgette El Zelah y Jesús Urbáez.

Programas

El Consejo de la Facultad conoció y aprobó, Renovación Curricular del Programa de Especialización en Publicidad. Renovación Curricular del Programa de Maestría en Comunicación Social, opción: Comunicación Organizacional. Renovación Curricular del Programa de Maestría en Comunicación Social, opción: Comunicación para el Desarrollo Social. Renovación Curricular del Programa de Maestría en Educación, mención: Gerencia Educativa, y sus respectivas Normas Transitorias. Renovación Curricular del Programa de Doctorado en Historia.

Trabajo de ascenso

El Consejo de Facultad conoció el trabajo de ascenso presentado por el Prof. Héctor Rodríguez Moreno, titulado: *Perspectivas epistemológica, ontológica, ética y pragmática en la construcción de las Comunicaciones Humanas*, con el cual se aspira ascender a la categoría de Profesor TITULAR, se acordó designar como miembros del jurado a los siguientes profesores, Profesor José Luis Da Silva (Coordinador) - Universidad Católica Andrés Bello, Profesor Andrés Cañizalez - Universidad Católica Andrés Bello, Profesor Jesús María Aguirre s.j - Universidad Católica Andrés Bello, Profesora Guadalupe Llanes (Suplente) - Universidad Central de Venezuela.

Actas adicionales

El Consejo de Facultad conoció las siguientes solicitudes, por la **Escuela de Comunicación Social** Andrea Hernández, Sofía Rodríguez, Angela Conde, Yorluis Silva, Ximena Guzmán, Catherine Solomita, Adolfo Albino, Yulwer Castillo, Letxa Dovalés, Alba Oropeza, Adriana González, Jesús Cortes, Rosana Pedrique y Victoria Roman. La Escuela notifica las razones que justifican la emisión de estas Actas Adicionales.

Reconocimiento de Estudios

El Consejo de la Facultad conoció y dio visto bueno a las siguientes solicitudes, **Escuela de Educación - PRESIED**, Alvarado Mendoza, José, Ascanio Arteaga, Mildred, Bianculli Torrealba, Ana, Bozo Colmenares, Mariana, Campos Pérez, Daniel, Contreras Delgado, José, García Benito, María Elena, González Chacón, Jesús, Madrid Colmenares, Odille, Ripoll Castellanos, Miguel, Toro López, Jesús José, por la **Escuela de Comunicación Social - Caracas** López Sepulveda, María Fernanda, Machado Marques, Estefanía, Marcano Suárez, Sergio Andrés, Montilla Ruiz, Jonathan Javier, Noriega Bogado, Doris Indira, Pérez Carnevali, Valentina Del Valle, Rey Godoy, Michelle Angélica, Rodríguez Bracho, Anaisa Nazareth, Smolansky, Claudia Sofía y Vallenilla Sosa, María Teresa.

Sesión del 21 de Julio de 2017 (acta N° 427)

Ciclo Profesional

Normas transitorias

El Consejo de Facultad conoció y aprobó las normas transitorias aplicables a cada uno de los siguientes programas, Especialización en Publicidad, Maestría en Comunicación Social, opción: Comunicación Organizacional, Maestría en Comunicación Social, opción: Comunicación para el Desarrollo Social y Doctorado en Historia.

Trabajo final de concentración – escuela de comunicación social

El Consejo de Facultad conoció y aprobó la decisión administrativa presentada por la Dirección de la Escuela de Comunicación Social, referente a los trabajos finales de las siguientes Concentraciones: *Producción Audiovisual y Guionismo*.

Solicitud de estudiantes

El Consejo de Facultad conoció y aprobó la petición de la bachiller Génesis Reyes, Delegada de los Estudiantes del Sexto Semestre de la Escuela de Educación – Guayana, mención: Preescolar, quien solicita sea considerada la aplicación de una prueba interna de suficiencia del idioma inglés, requisito obligatorio, para optar al título de TSU. Esta petición se fundamenta en los cambios previstos para el periodo académico 2017-2018.

Actas adicionales

El Consejo de Facultad conoció la siguiente solicitud, por la Escuela de Educación sede Guayana por parte de los bachilleres Paola Valentina Guastella y Lousina Milagros Mota, la Escuela notifica las razones que justifican la emisión de esta Acta Adicional.

FACULTAD DE INGENIERÍA

Integran el Consejo (de forma presencial): Susana García (Decana), Joao B. De Gouveia (Director de la Escuela de Ingeniería Industrial), Patricia Pereira (Directora de la Escuela de Ingeniería Civil), Rafael Lara (Director de la Escuela de Ingeniería Informática), José Pirrone (Director de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación), Mayra Narváez (representante del Rector), Elvira Sabal (representante de los egresados), Milagros Boschetti (representante del Rector) y los bachilleres Eloisa Poleo y Gonzalo Machado. Por videoconferencia: los profesores María Cora Urdaneta (Directora de la Escuela de Ingeniería Informática Guayana), Luisa Vera (Directora de la Escuela de Ingeniería Industrial Guayana) y José Tabet (Director de la Escuela de Ingeniería Civil Guayana).

Sesión del 05 de Junio de 2017 (acta N° 15)

Asuntos Relativos a Profesores

Comunicación de la profesora Trina Adrian de Pérez de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicaciones

Se leyó la comunicación de la profesora Trina Adrian, donde solicita se le cambie el examen de reparación de las asignaturas Señales y Sistemas Continuos y Comunicaciones II, debido a que está al día con los programas y su entrega de nota está pautada para el 7 de julio. Aprobado, quedando para el día 13 de Julio ambas asignaturas.

Asuntos Relativos a Estudiantes

Apertura de los expediente de los bachilleres Andrés Miguel Bellorin Gil, (Ingeniería Civil) y Ricardo Amendolia Ortigoza, (Ingeniería Informática).

Se nombró a la profesora María Viana como Instructor de los casos de los bachilleres: Andrés Miguel Bellorín Gil, de la Escuela de Ingeniería Civil y Ricardo Javier Amendolia Ortigoza, por presunta tenencia de droga (marihuana) dentro de la universidad, siendo ambos reincidentes.

Continuación de la aprobación de la Taxonomía de las Mallas Curriculares de las Escuela de Ingeniería Civil/(CCS-GY), Industrial/(CCS-GY), Informática/(CCS-GY), Telecomunicaciones y cambio del Reglamento de la Facultad de Ingeniería

Los Directores de las escuelas de Civil (CCS-GY), Industrial (CCS-GY), Informática (CCS-GY) y Telecomunicaciones presentaron los cambios en las mallas curriculares debido al recalcule de las Unidades de Créditos, de acuerdo con la nueva fórmula adoptada por la universidad, tal como se especifica en el documento de nombre "Una taxonomía académica de las asignaturas universitarias" (Peña, G., 2007) enviado por el Vicerrector Académico. En él se establece que las unidades crédito dependen del número de horas de clases asignadas (HDA) y la cantidad de trabajo independiente que debe hacer el estudiante (HTI).

Sesión del 19 de Junio de 2017 (acta N° 16)

Asuntos Relativos a Profesores

Solicitud Post-Grado

Se leyó la comunicación del profesor Alvaro López Villegas, profesor de la cátedra de Comunicaciones ópticas, donde solicita postulación para el post-grado Doctorado en Educación. Se aprobó avalar la solicitud.

Asuntos Relativos a Estudiantes

Reconocimiento de Estudios

Se aprobaron los reconocimientos de estudios a lo bachilleres Morante, Alfonso y Velásquez, Valeria.

Reprogramación Exámenes de Reparación

El consejo de Facultad aprobó nuevas fechas de exámenes de reparación con la finalidad de terminar a más tardar el 22 de julio.

Renovación Curricular Especialidad y Maestría Sistemas de la Calidad

La Profesora Mayra Narváez presentó la renovación curricular de la Maestría y especialización en Sistemas de la Calidad, revisado por CIDEA.

Sesión del 03 de Julio de 2017 (acta N° 17)

Asuntos relativos a profesores

Por la Escuela de Ingeniería de Telecomunicaciones se leyó la comunicación del profesor José Coll, donde solicita extensión de permiso no remunerado por un semestre (Octubre 2017 - Marzo 2018), en la asignatura "Comunicaciones I" debido a razones personales. Aprobado.

Se leyó la comunicación de la profesora Mardemis Gutiérrez, donde solicita permiso no remunerado por un año (Octubre 2017 - Octubre 2018), en las asignaturas "Circuitos y Sistemas Electrónicos y Laboratorio de Proyectos en CSE" debido a compromisos personales. Aprobado.

Se leyó la comunicación del profesor Pedro Bonillo, donde solicita permiso no remunerado por un semestre (Octubre 2017 - Marzo 2018), en la asignatura Laboratorio de Telemática I" debido a compromisos personales.

Por la escuela de Ingeniería Civil/Caracas se leyó la comunicación del profesor Alejandro Rincón, donde solicita permiso no remunerado por un año (Octubre 2017 - Octubre 2018), en la asignatura "Prácticas de Ingeniería Hidráulica I y II" debido a razones personales y laborales.

Se leyó la comunicación del profesor José Manuel Gómez, donde solicita permiso no remunerado por un año (Octubre 2017 - Octubre 2018), en las asignaturas Laboratorio Mecánica de los Fluidos e Instalaciones Sanitarias para Edificaciones", debido a compromisos personales.

Postulación Post-Grado

Se leyó la comunicación de la profesora Yolanda Montesinos, Directora (e) de la Escuela de Ingeniería Civil/GY, donde solicita postulación para el post-grado Doctorado en Educación. Se aprobó avalar la solicitud. Se leyó la comunicación de la profesora María Cora Urdaneta, Directora de la Escuela de Ingeniería Informática/GY, donde solicita postulación para el post-grado Doctorado en Educación. Se aprobó avalar la solicitud. Se leyó la comunicación del profesor Maxwel Martínez, Coordinador de Materias Comunes/GY, donde solicita postulación para el post-grado Doctorado en Educación. Se aprobó avalar la solicitud. Se leyó la comunicación del profesor Omar Castro, profesor de la asignatura Estadística/GY, donde solicita postulación para el post-grado Doctorado en Educación. Se aprobó avalar la solicitud.

Asuntos Relativos a Estudiantes

Reconocimiento de Estudios

Se aprobaron los reconocimientos de estudios a el bachillere Pacovi, Guillermo de la escuela Ingeniera en Telecomunicaciones.

Ratificación de los profesores María Cora Urdaneta y José Pirrone como Directores de las Escuelas de Ingeniería Informática/GY. y Telecomunicaciones.

Se aprobó la ratificación por un nuevo período a los Directores de Escuela, María Cora Urdaneta por la Escuela Ingeniería Informática/Guayana y José Pirrone por la Escuela Ingeniería de Telecomunicaciones.

Calendario de Exámenes de Reparación GY

Los directores de las escuelas de Ing. Civil(GY) e Industrial (GY) y Materias comunes, presentaron la reprogramación de sus exámenes de reparación, donde la escuela de Ing. Civil termina el 22 de Julio e Industrial el 18 de Julio y Materias Comunes el 19 de Julio. Aprobado.

Sesión del 17 de Julio de 2017 (acta N° 18)

Asuntos Relativos a Profesores

Nombramiento de profesores

Se aprobó el nombramiento de profesores del Post-Grado de Ingeniería Sistemas de la Calidad sede Guayana, Ingeniería Ambiental sede Montalbán, Ingeniería Industrial y Productividad sede Guayana, Sistemas de Información sede Montalbán, Ingeniería Estructural UCAB Virtual, PREA de Estudios Avanzados en Geotecnia UCAB Virtual, PREA de Estudios Avanzados en Gerencia de Innovación Digital sede Montalbán - Presencial.

Asuntos Relativos a Estudiantes

Reconocimiento de Estudios

Se aprobó por la escuela escuela de Ingeniería Civil al bachiller Carreño, Eudis.

Cursos de Verano

Se publicará el instructivo en la página web de la facultad y de las escuelas.

Calendario Operativo Facultad de Ingeniería 2017 - 2018

Se revisó y aprobó el calendario para la Facultad, determinando las fechas para los exámenes finales y reparación, 201815: del 18/01/2018 al 26/01/2018, 201825: del 09/07/2018 al 21/07/2018.

Nombramiento de Suplente del Representante del CIDI en el Consejo de Post-Grado de Ingeniería

Se nombró como Suplente del Representante del Centro de Investigación y Desarrollo de Ingeniería (CIDI) ante el Consejo de Post-Grado de Ingeniería al profesor Rafael Muñiz. El cual fue aprobado.

ESTUDIOS DE POSTGRADO

CONSEJO GENERAL DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO

Integran el Consejo General de los Estudios de Postgrado el Gustavo Peña (Vicerrector Académico), Ninoska Rodríguez (Coordinadora Administrativa), Susana García (Decana de la Facultad de Ingeniería), José Francisco Juárez (Decano de la Facultad de Humanidades y Educación), Salvador Yannuzzi (Decano de la Facultad de Derecho), Fernando Spiritto (Director del Postgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas), Mayra Narváez (Directora del Postgrado de Ingeniería) y Zuleyma Santalla (Directora del Postgrado de Humanidades y Educación).

Sesión del 21 de Junio de 2017 (acta N° 636)

Ciclo profesional

Seguimiento al Cronograma y revisión curricular por cada una de las Direcciones de Postgrado

El Vicerrector Académico **profesor Gustavo Peña** presentó un punto de reflexión sobre la situación planteada en los estudios de Postgrado, visto los informes remitidos por los Directores de Postgrado sobre la relación de Programas que actualmente se ofrecen y el número de alumnos activos por Programa.

Clases programadas trimestre 201754 y 201744

Los Directores de Postgrado informaron sobre el cumplimiento de las clases del semestre 201744 y trimestre 201754.

Programación académica 201850 y 201840

El Consejo conoció la propuesta de reforma del Cronograma para la elaboración de la Programación Académica correspondiente al trimestre 201850 y semestre 201840 la cual fue elaborada conjuntamente y en consecuencia cuenta con el visto bueno de la Dirección de Gestión Académica y de Gestión Estudiantil, así como de las Direcciones de Postgrado. Visto el cronograma se aprobó la propuesta.

EXTENSIÓN UCAB-GUAYANA

Integran el Consejo de Extensión el Vicerrector de Extensión: Jorge L. Pernía M., quien presidió la reunión; el Director General Académico: Eligio Rodríguez, el Director General de Identidad, Desarrollo Estudiantil y Extensión Social: P. Oscar Buroz, s.j., el Director General de Finanzas y Administración: Joseba Iñaki Garitaonandia, la Directora de Secretaría: Marlene Naranjo; los Directores de Escuela: Oscariny Hennig, Claudia Arismendi, Eligio Rodríguez, José Tabet, María Cora Urdaneta; los Representantes de los Profesores: José Fonseca, Gilberto Resplandor, los Representantes de los Estudiantes: Camila González y Gefry Márquez; el Representante de los Egresados: Ismet Rodulfo, los Miembros nombrados por el Rector: José Carlos Blanco, los Miembros nombrados por el Vicerrector: Ayskel Andrade e Ynanías Toledo.

Sesión del 27 de Junio de 2017 (acta N° 14-16/17)

Presentación del R.P. Arturo Peraza, S.J.

Se leyó la comunicación emitida por el Rector de la Universidad Católica Andrés Bello, Ref.-04221, de fecha 5 de junio de 2017, mediante la cual se informa al R.P. Arturo Peraza que el Consejo Fundacional en su sesión de fecha del 3 de junio del presente año, y de acuerdo al Artículo 25 del Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello, ha decidido nombrarlo como Vicerrector de Extensión de la sede UCAB-Guayana, a partir del 17 de julio de 2017.

Solicitudes Estudiantiles

El Consejo conoció las siguientes solicitudes estudiantiles para realizar fuera del lapso el trámite de inscripción, Escuela de Comunicación Social Acevedo, Alberto, Rondón López, Paola Sofía. Escuela de Derecho Figuera, Francisco Javier, Escuela de Ingeniería Civil, Medina Bido, Victor Manuel, Medina Zabaleta, Angel José, Pereira Tinedo, Carlos Rubén y Velásquez Moreno, Victor Alejandro,

Una vez escuchados los planteamientos de los Consejeros, se concedió la autorización para realizar el trámite a más tardar el 30 de junio de 2017.

Los casos de los bachilleres Pereira Tinedo, Carlos Rubén, y Acevedo, Alberto, serán remitidos a la Dirección General de Finanzas y Administración, para su revisión y análisis, ya que en ambos casos los estudiantes realizaron el depósito en la cuenta personal que tienen asignada para el pago financiado con el Banco Mercantil, y no en la cuenta a nombre de la Universidad Católica Andrés Bello.

Informe de la comisión electoral de la sede Guayana

La profesora Yolanda Montesinos, presidente de la Comisión Electoral de la sede Guayana, presentó el informe de los resultados de las elecciones realizadas el jueves 22 de junio de 2017, para la elección de los representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario, de Decanato de Desarrollo Estudiantil, de Consejo de Extensión Guayana, de Consejo de Facultad, de Consejo de Escuela.

Sesión del 18 de Julio de 2017 (acta N° 15-16/17)

Lectura y aprobación acta de reunión n°14-16/17

Se leyó y aprobó el Acta de Reunión N°14-16/17.

Solicitudes estudiantiles

El Consejo conoció las siguientes solicitudes estudiantiles para realizar fuera del lapso el trámite de inscripción, Escuela de Administración y Contaduría, Sifonte, Nitiusga, Escuela de Derecho, Córdova, Fabiola, Escuela de Ingeniería Civil, Acosta, Alejandro.

Una vez escuchados los planteamientos de los Consejeros, se concedió la autorización para realizar el trámite a más tardar el 26 de julio de 2017.

Informe de Gestión del Vicerrectorado de Extensión, período 2016-2017

El profesor Eligio Rodríguez presentó el Informe de Gestión del Vicerrectorado de Extensión, correspondiente al período 2016-2017, el cual fue entregado por el profesor Jorge L. Pernía M., Vicerrector de Extensión saliente, al profesor Arturo E. Peraza C., Vicerrector de Extensión entrante, en el acto de toma de posesión realizado el día 17 de julio de 2017.

Informe de la Representación Estudiantil

Los representantes estudiantiles, bachilleres Camila González y Gefry Márquez, presentaron el Informe de Gestión 2016-2017, enfocando en dos áreas: gestión estudiantil interna y gestión estudiantil externa.

En cuanto a la gestión estudiantil interna resaltan los siguientes puntos: asistencia a los Consejos de Extensión, a las reuniones del vicerrectorado de extensión con las

diferentes direcciones de escuela, a las reuniones con las autoridades de la universidad, asistencia a reuniones entre las agrupaciones estudiantiles, asistencia a asambleas con los decanos de facultad. Reunión con el provincial de la compañía de Jesús, P. Rafael Garrido. Comunicación permanente con los consejeros universitarios, con los representantes estudiantiles, con las diferentes direcciones de escuela.

Magaly Vásquez González
Secretaria